

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º43 /26

LUNES 09 DE

FEBRERO DE 2026

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°42/2026
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 02 de Febrero de 2026
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martín Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA A TRATAR

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Exposición de las Comisiones del Concejo Municipal
5. Informe Comportamiento del Fondo Común Municipal
6. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°4
7. Exposición Proyecto Mejoramiento Espacios Públicos Plaza Chile, Carahue
8. Sancionar prórroga de plazo para Estudio del Plan Regulador Carahue
9. Autorizar al Sr alcalde a suscribir Trato Directo Servicio Aseo
10. Varios

En Carahue a Nueve días del mes de Febrero del dos mil veinte y seis, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 43/2026, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevalo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan,Señor David San martin Burgosy Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas Leon.

SEÑOR PRESIDENTE: Por la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión ordinaria del Concejo Municipal. Señoras y señores concejales, tengan ustedes muy buenas tardes. Saludamos también a nuestros funcionarios municipales que se encuentran en la sala de sesiones, así como a nuestra ciudadanía que nos acompaña a través de las redes sociales.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Don Roberto, entiendo que el punto está incorporado en tabla; sin embargo, corresponde tratar la aprobación del acta anterior y su respectiva suscripción. Consulto a las señoras y señores concejales si existen observaciones. No habiendo observaciones, se da por aprobada el acta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: correspondencia recibida y despachada señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: En correspondencia, señor Presidente, se informa que ha sido recibido en la Secretaría de este Concejo el Memorándum N° 4, emanado del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual se da cuenta del pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, del personal regido por el Código del Trabajo y de los señores concejales de la comuna, correspondiente al mes de enero de 2026. Se adjunta el detalle de los pagos

efectuados a cada una de las instituciones previsionales respectivas. Es todo cuanto hay en correspondencia, señor Presidente.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias. Procedemos a continuar con la tabla del Concejo. Corresponde ahora presentar el informe del Presidente, el cual será expuesto de manera sintética. A continuación, se dará cuenta de las actividades desarrolladas a partir del martes 3 de febrero.

alidad de Carahue

INFORME PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las principales actividades realizadas por el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde don Helmuth Martínez Llancaján, en el periodo comprendido entre *el martes 03 a 09 de febrero*.

II. Actividades desarrolladas

Fecha	Actividad
Martes 03 de febrero.	- Participación en punto de prensa de la Semana Costumbrista Nehuentúe 2026, realizado en la ciudad de Temuco. - Participación en entrevista radial en la ciudad de Temuco. -Permiso administrativo durante la tarde.
Miércoles 04 de febrero.	- Atención de audiencias públicas en la comuna de Carahue. - Participación en reunión con el Club de Adultos Mayores Renacer de Carahue. - Desarrollo de trabajo administrativo durante la tarde en Alcaldía. - Participación en reunión y saludo protocolar con el nuevo directorio del Cuerpo de Bomberos de Carahue.
Jueves 05 de febrero.	- Reunión en Alcaldía con la agrupación Poesía en Movimiento Carahue. - Participación en el hito de primera piedra del proyecto Estadio Viejo de Carahue. - Reunión protocolar con el General JEDENA, don José Manuel Soto. - Reunión de trabajo con alcaldes de la Asociación Costa Araucanía, realizada en la comuna de Carahue. - Salida a terreno para visita de obras viales en el sector de Pancul.
Viernes 06 de febrero.	- Desarrollo de trabajo administrativo durante media jornada. - Participación en la inauguración oficial de la XXXVIII versión de la Semana Costumbrista de Nehuentúe.
Sábado 07 de febrero.	-Participación en invitación a la segunda versión del Trafkintü Mizawün en Comunidad Nicolás Ailio. -Participación en actividades y show de semana Costumbrista XXXVIII de Nehuentúe.
Domingo 08 de febrero.	-Participación en la Primera Expo Campesina de Dollinco 2026.
Lunes 09 de febrero.	-Izamiento pabellón patrio. - Atención de público en dependencias municipales. - Desarrollo de trabajo administrativo durante la jornada en Alcaldía. - Participación en la sesión ordinaria N°43 del Concejo Municipal.

EXPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde entonces continuar con los puntos de la tabla. Existen tres comisiones que deben exponer, don Roberto

SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El orden establecido es el siguiente: en primer lugar, la Comisión Territorial y de Fomento Productivo, presidida por don Guido Tralma; en segundo término, la Comisión de Salud y Medio Ambiente, que preside el concejal David San Martín; y, finalmente, la Comisión de Desarrollo Comunitario, presidida por la señora Graciela Quilapan.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, entonces se concede la palabra a don Guido Tralma; posteriormente, a don David San Martín; y, en último término, a la concejala Graciela Quilapan.**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, señor Presidente. Saludo a usted, señor Secretario; a las señoras concejales y señores concejales; y a los funcionarios presentes. Me corresponde dar cuenta del informe de la Comisión Territorial y de Fomento Productivo.

**ACTA COMISIÓN
“TERRITORIAL Y FOMENTO
PRODUCTIVO”**

**PRESIDENTE
CONCEJAL
GUIDO TRALMA HUILIPAN**

14 de Enero 2026

Hora 09:00 Horas

C A R A H U E

2026

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, don Guido. ¿Existe alguna observación o aporte al respecto? No habiendo intervenciones, pasamos a la siguiente exposición. Corresponde ahora la Comisión de Salud; tiene la palabra el concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN; Gracias, señor Alcalde. En primer lugar, saludarle a usted, señor Alcalde; a mis colegas concejales; a nuestro secretario, don Roberto; a los funcionarios presentes en la sala; y a los vecinos que nos acompañan el día de hoy. Me corresponde dar cuenta del informe de la Comisión de Salud y Medio Ambiente.

**ACTA
COMISIÓN
“SALUD Y MEDIO AMBIENTE,”
CONCEJO MUNICIPAL**

Viernes 23 de Enero 2026

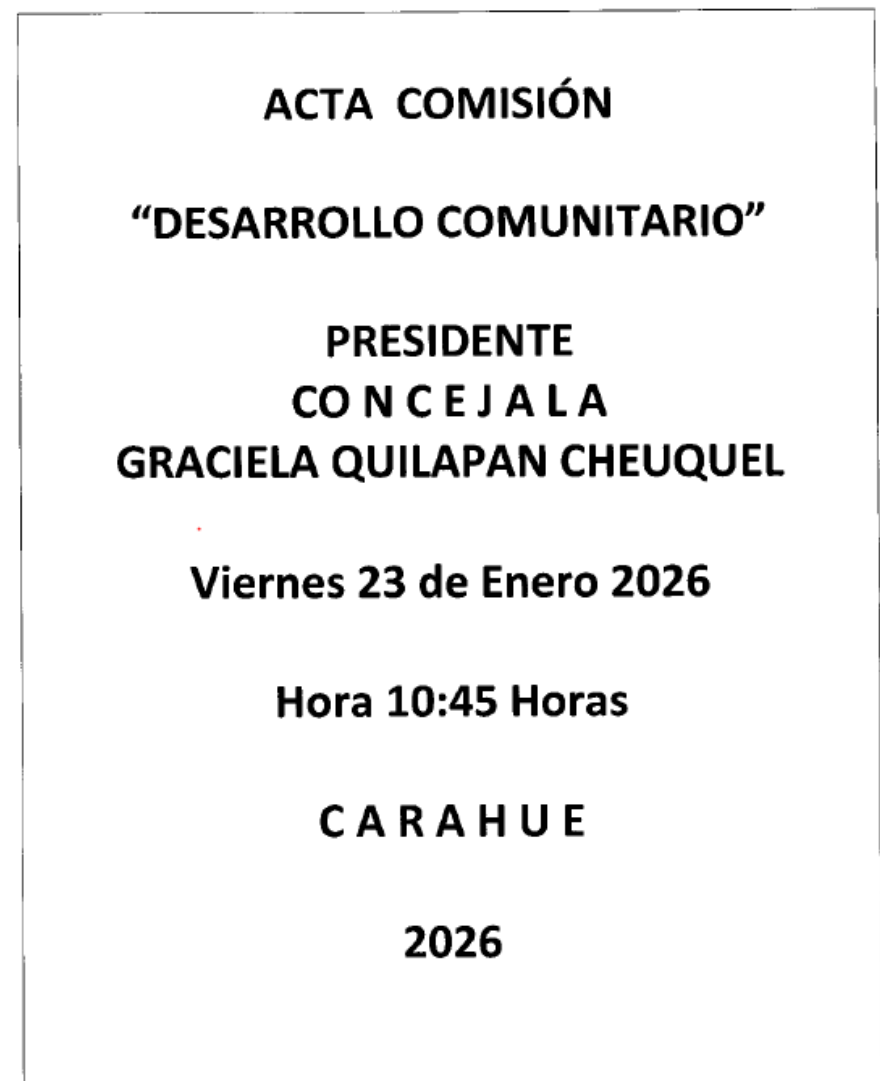
Hora 09:00 Horas

C A R A H U E

2026

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal. ¿Hay alguna observación, concejales? No damos entonces la palabra a la concejala quilapán para efecto del Acta de la Comisión de Desarrollo Social.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente, buenas tardes, señor Secretario, colega, todos los presentes. Saludo con saludar cordialmente mediante presente informe lo tratados en la reunión de Comisión de Desarrollo Comunitario



INFORME COMPORTAMIENTO DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, concejala. Si no hay observaciones, damos por finalizada la exposición. Corresponde ahora pasar al siguiente punto de la tabla, que es el informe sobre el comportamiento del Fondo Común Municipal, contenido en el oficio que nos hiciera llegar la señorita Danitza Urrutia. Posteriormente, se someterá a sanción la Modificación Presupuestaria Municipal N° 3. En primer término, entonces, abordaremos el oficio relativo al Fondo Común Municipal. Bienvenida, señorita Danitza. Tiene usted la palabra. Muchas gracias.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Gracias, buenas tardes, señor Presidente, señores concejales. Tal como lo señalaba el señor Presidente de este Concejo, la semana pasada se hizo llegar un memorándum al señor Alcalde, dando cuenta de una situación de menores ingresos percibidos por concepto del Fondo Común Municipal durante el mes de enero, específicamente respecto del saldo informado el día 30 de enero. Como se ha expuesto en otras ocasiones, los ingresos de este municipio se componen, en su gran mayoría, por recursos provenientes del Fondo Común Municipal, el cual representa aproximadamente un 91,16% del total de los ingresos que percibe la municipalidad. Por lo tanto, los montos que daré a conocer, y que fueron recibidos en una cantidad inferior a la percibida en el mismo mes del año anterior, afectan directamente la planificación anual del presupuesto y, en consecuencia, también el presupuesto de gastos. De ahí la importancia de

informar esta disminución de recursos, considerando además que corresponde al primer mes del año presupuestario.

MEMORANDUM N°4

DE: DANIZA URRUTIA CABRERA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

A: HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPAN
ALCALDE COMUNA DE CARAHUE

Junto con saludar, remito a Ud. Informe que da cuenta de menores Ingresos percibidos por concepto de **Saldo** del Fondo Común Municipal en el mes de enero 2026.

El mayor porcentaje de los ingresos de nuestra comuna se compone por el FCM, que representa un 91.16%, de los Ingresos totales que se perciben.

A continuación se muestra los montos percibidos en iguales fechas del año anterior.

1150803001	AÑO 2025			
Participación Anual en el Trienio Correspondiente	Anticipo	Saldo	Total	Total Acum.
ENE	403.506.936	151.503.208	555.043.175	555.043.175
FEB	403.507.440	51.605.600	455.113.040	1.010.156.215
MAR	408.948.679	105.112.530	514.061.209	1.524.217.424
1150803001	AÑO 2026			
Participación Anual en el Trienio Correspondiente	Anticipo	Saldo	Total	Total Acum.
ENE	431.762.026	1.737.449	433.519.475	433.519.475
FEB	431.762.000		431.762.000	865.281.475
MAR	412.622.000		412.622.000	1.277.903.475

En el cuadro comparativo se puede evidenciar una disminución de \$149.778.790 en el saldo del mes de enero, lo que pone en riesgo el alcanzar la proyección de ingresos, en base a la cual se planifican los gastos

Es todo cuanto puedo informar.



Daniza Urrutia Cabrera

Jefatura Departamento de Planificación y Control de Gestión

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita Danitza. No sé si existe alguna observación al respecto. Sí, tiene la palabra la concejala Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, gracias, señor Alcalde. Saludar a la señora Danitza. La verdad es que lo que usted acaba de exponer, considerando que estamos recién iniciando el año, evidentemente genera un impacto respecto de lo proyectado y de lo aprobado por el Concejo en el presupuesto. Estamos hablando de una diferencia cercana a los 149, casi 150 millones de pesos. Mi consulta es la siguiente: el año pasado, al término del ejercicio presupuestario, y a modo de comparación, ¿recuerda aproximadamente cuál fue la diferencia entre lo proyectado y lo efectivamente percibido? No me refiero a la cifra exacta, sino a un monto aproximado.

ENCARGADA PRESUPUESTO: En términos generales, de lo que se proyectó para el año pasado por concepto de fondo como municipal, estoy hablando del anticipo y del saldo, nos faltaron alrededor de \$400.000.000 más o menos para llegar a lo que se había proyectado.

CONCEJALA RETAMAL: Nunca se subsanó. Ya esto es ahora partimos el año con este monto. Entonces quizá el promedio puede ser que vaya hacia ese monto del año pasado, que ojalá no sea así porque siempre tienden a ser parecido al año anterior. Entonces sería.

ENCARGADA PRESUPUESTO: estamos partiendo el año. Entonces igual todavía es difícil hacer una proyección, pero bueno, partimos del año con esta mala noticia inmediatamente.

CONCEJALA RETAMAL: ¿una consulta? Los montos llegan mensual.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Mensual

CONCEJALA RETAMAL: Ya el impacto directo de donde habría más peligro respecto a pagos comprometidos, que sería como el tema de pago personal o tema de servicios básicos.

ENCARGADA PRESUPUESTO Por ahora, como le digo, es un poco complejo hacer un análisis porque todavía no, no sabemos cuál va a ser el comportamiento en adelante. Por ahora creo yo que es prudente dar a conocer solamente lo que ocurrió este mes.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejala. Yo no sé si hay más observaciones.

CONCEJAL MERINO; Yo solo quisiera formular una consulta. Entendiendo que el año pasado también lo planteamos por su intermedio, estimado Presidente, saludo al señor Secretario, a los funcionarios municipales, a los colegas concejales y a las personas que nos siguen. Mi pregunta es la siguiente: ¿estos recursos podrían eventualmente percibirse con posterioridad o no?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Pudiera ser, pudiera ser que en algún mes llegue un poquito más de lo que llegó efectivamente el año pasado, el mismo mes pudiera ser, se ha dado. Coseno. Que igual todo eso depende de la recaudación total del resto de los municipios, el comportamiento en términos generales del país.

CONCEJAL MERINO: bueno, señor Alcalde, estaremos atentos y en estado de alerta respecto de esta situación, porque evidentemente no se trata de un monto menor: estamos hablando de \$149. y fracción. Entendiendo además que esta administración realizó un gran esfuerzo durante el año pasado para lograr una buena recaudación de recursos y así poder hacer frente a los distintos requerimientos de este año, es importante mantenernos vigilantes. La idea es que los recursos que se lograron ahorrar o gestionar no deban destinarse posteriormente a cubrir eventuales déficits o faltas de ingresos como las que hoy se están evidenciando.

SEÑOR PRESIDENTE: Yo solamente quiero decir que disculpen que sea tan directa. No suelo hacer este tipo de críticas, pero creo que es importante hacerlo. Lamento que el Gobierno central actual se esté despidiendo de esta forma al inicio del año, porque nos está complicando directamente como municipio. Hoy espero que el nuevo Gobierno no tenga que enfrentar las mismas circunstancias. El año pasado, como ya lo habíamos señalado —y lo preguntaba la concejala—, ¿se recuperaron los 400 millones de pesos que no habían sido depositados? No. Este año uno tiene la esperanza, estamos recién empezando, pero realmente la situación es un poco complicada para nosotros. Los municipios que estamos en esta condición dependemos casi en un 90% de los recursos externos. Por lo tanto, me permito hacer esta crítica y me hago responsable de lo que digo. Lamentablemente, esto no es lo que los municipios —sobre todo los más pobres del país— esperamos. Precisamente por esa dependencia es que también es importante avanzar hacia una mayor autonomía. Esa es parte de nuestra tarea. Es difícil, pero cada vez estamos reuniendo más recursos internos propios. Muchas veces esa decisión también tiene costos, pero el objetivo es ser más independientes, porque no puede ser que cada vez que el Gobierno central deposite menos recursos tengamos que lamentarlo. Hoy no somos el único municipio en esta situación, eso también lo reconocemos, pero nos parece importante dar cuenta de estos menores ingresos, porque hoy son 150 millones de pesos menos los que vamos a tener en el presupuesto. Por lo tanto, espero que el próximo mes no tengamos que informar nuevamente algo similar. Todo el aumento de ingresos propios que el año pasado celebrábamos, que estábamos recaudando más como municipio, con esta rebaja prácticamente se equilibra. Y esa no es la idea, porque nosotros proyectamos con responsabilidad. Proyectamos en base a que se nos informa cuánto se nos va a depositar. Uno proyecta de buena fe. Y ahora se nos dice: “Les va a tocar menos”. Por eso me hago cargo de la crítica que realizo y la hago de manera sencilla y responsable. Lamento que el Gobierno se esté despidiendo de esta forma con los municipios, porque finalmente esto afecta directamente a la gente más pobre. Nosotros no

tenemos gastos innecesarios; todos los gastos son minuciosamente discutidos. Ustedes saben que aquí discutimos peso por peso, como lo hacen todos los municipios. Pero cuando se afecta a los municipios más pobres, duele mucho en la billetera municipal. Aun así, como dice Danitza, estamos comenzando el año y probablemente esto pueda revertirse. Ojalá sea así, porque el año pasado no se revirtió y fueron 400 millones de pesos menos que tuvimos sí o sí. Este año ya van 150 millones menos, empezando el año. Daniel hizo una proyección de lo que podría ocurrir en febrero y marzo; esperemos que no tengamos que informar nuevamente que nos llegó menos dinero. Porque menos recursos significa que vamos a tener que reorganizar el gasto. Son 150 millones de pesos menos para ejecutar. Eso es lo que hoy se nos está informando. Vamos a tener que ajustarnos a esa realidad. Por eso también me permito, y pido disculpas, hacer esta crítica en base a los antecedentes que tenemos

CONCEJAL SAN MARTIN; Gracias, Presidente. Bueno, la verdad es que, sumándome a sus palabras, hay algo cierto en lo que está ocurriendo y lamentablemente el Gobierno central nos está afectando directamente como municipalidad, como administración. Y esto no es un tema de ideología, ni de populismo, ni de discurso; es algo real, algo tangible. Presidente, solamente quiero lamentar esta situación y unirme a sus palabras. Lamentablemente estamos enfrentando un escenario complejo. También hago un llamado a la responsabilidad en el uso de cada peso que hoy tenemos, a distribuirlos de buena forma y a optimizarlos al máximo posible. Sé que usted va a velar porque así sea. Esperamos que en la próxima administración se pueda estabilizar este tema, porque la verdad es que quienes terminan pagando son las municipalidades, especialmente las más pequeñas, y la gente más vulnerable: quienes más lo necesitan, quienes dependen de las gestiones municipales para poder llevar su día a día. Por eso, reitero mi apoyo a sus palabras, Presidente. Lamentamos la situación y pedimos la máxima responsabilidad para optimizar cada recurso existente, porque la verdad es que es poco y debemos hacer frente con lo que tenemos.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°4

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Estamos entonces en condiciones de agradecer a Danitza por la información entregada. Es importante mantenernos informados, aunque lamentablemente se trate de una disminución en los ingresos producto del depósito que nos realiza el Gobierno. Esperemos que esta situación pueda revertirse. Corresponde ahora pasar a la revisión de la Modificación Presupuestaria N° 4.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Presento la siguiente la modificación presupuestaria

NOMBRE DE LA MODIFICACIÓN	MOVIMIENTOS CONTABLES	MONTO
MODIFICACIÓN N° 4 MUNICIPALIDAD	DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 17.460
	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 17.460

SEÑOR PRESIDENTE: Concejales se otórgala palabra

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor Alcalde. En primer lugar, respecto al ítem de autocuidado laboral y horarios, me gustaría consultar si esto responde a algún compromiso con el gremio o con el Comité de Bienestar, considerando que el presupuesto 2026 ya fue aprobado y se presentó como completo en comisión, junto al presidente de la Comisión de Presupuesto, don Emilio. Entiendo que esto sería un ajuste o incorporación adicional. En cuanto al combustible para la camioneta, imagino que responde a mayores salidas a terreno, algo que también ocurre con nosotros como concejales, aunque no contamos con viáticos. Solo quisiera confirmar si esa es la justificación del aumento. Asimismo, tengo dudas respecto a los \$7.000.000 asignados a “arriendo municipales”. ¿Podría desglosarse ese monto, por favor? La subvención la entiendo claramente. Sin embargo, me gustaría que se precise en qué consiste el mobiliario contemplado para el programa de tenencia responsable de mascotas. Eso sería, señor Alcalde.

ENCARGADA PRESUPUESTO: bueno, respecto a la primera consulta, los \$2.460.000 correspondientes a honorarios en el Área de Gestión 3 dicen relación con el Programa de Autocuidado Laboral. El año pasado, si recuerdan, alrededor de los meses de octubre o noviembre, se contrató a un monitor para dicho programa, don Hugo López. Sin embargo, en esa fecha el presupuesto ya se encontraba formulado y entregado a los señores concejales, por lo que este gasto no quedó proyectado para el presente año. Respecto a la segunda consulta, referida al combustible

para la camioneta de Alcaldía: Se realizó una modificación en la plataforma de Mercado Público en cuanto al mecanismo de compra. Específicamente, en el sistema de Convenio Marco se estableció un monto mínimo de adquisición superior a 100 UTM. Anteriormente, nosotros proyectábamos un monto cercano a los \$5.000.000, si mal no recuerdo. Sin embargo, actualmente las empresas proveedoras no venden por montos inferiores a 100 UTM, lo que equivale aproximadamente a \$6.900.000 o casi \$7.000.000. Por esa razón, fue necesario ajustar el monto presupuestado para poder cumplir con el nuevo requisito del mecanismo de compra.

Respecto a la tercera consulta, del terreno: En este caso, se está realizando un cambio de área de gestión. Si observan en el cuadro de disminuciones, se rebajan \$2.500.000, que corresponde al monto que inicialmente se había considerado cuando se elaboró el presupuesto. En ese momento, aún no se tenía planificado el arriendo del terreno ubicado en el sector mencionado, por lo que los recursos fueron asignados al centro de costo correspondiente a actividades como la Feria de la Papa o el aniversario de Carahue, donde habitualmente se deja esa provisión presupuestaria. Ahora que el arriendo ya fue concretado y el contrato se encuentra firmado, se procede a traspasar esos recursos desde el Área de Gestión 3 hacia Gestión Interna, con el fin de efectuar el pago correspondiente. Cabe señalar que el monto indicado corresponde al valor anual del arriendo.

CONCEJALA RETAMAL: El contrato fue suscrito por un período de 35 meses, es decir, casi tres años. El costo mensual del arriendo es de \$583.000, correspondiente al terreno ubicado en el sector de la medialuna, bajando el by-pass. El monto anual asciende a \$6.996.000, por lo tanto, ese es el recurso considerado para efectuar el pago anual del arriendo. En total, por los 35 meses de contrato —es decir, casi tres años— el monto asciende a \$20.405.000, para que la ciudadanía tenga claridad

ENCARGADA PRESUPUESTO: número cuatro, referida al mobiliario para el Programa de Tenencia Responsable: Se trata principalmente del equipamiento necesario para el adecuado funcionamiento del programa. Entre los principales elementos considerados se encuentran un freezer o refrigerador para la conservación de medicamentos e insumos veterinarios, además de un mesón y equipamiento básico para la correcta implementación del espacio de trabajo. No tengo en este momento el detalle exacto de cada uno de los muebles contemplados, pero esos son los elementos más relevantes.

SEÑOR PRESIDENTE: Aprovecho también de entregar una información relevante a la comunidad. A través del Programa de Tenencia Responsable, estamos habilitando una clínica veterinaria estable en la comuna. Además, estamos postulando a una clínica móvil; sin embargo, por primera vez contaremos con una clínica veterinaria permanente en Carahue, con una profesional veterinaria de manera estable. Actualmente, algunos procedimientos se realizan en dependencias de la UDEL, en el marco del programa productivo, pero ahora dispondremos de un espacio formalmente habilitado como clínica veterinaria. Para ello, primero debemos implementar el lugar con el equipamiento necesario, y posteriormente gestionar la correspondiente resolución sanitaria. Esta modificación presupuestaria constituye la primera etapa, ya que necesitamos adquirir los implementos básicos para poder poner en funcionamiento esta clínica, que estará disponible para toda la comunidad.

CONCEJALA RETAMAL: Señor Alcalde, con su permiso. Sí, quisiera consultar lo siguiente: ¿cuál es la diferencia entre el arriendo actual de \$583.000 mensuales —que al año bordea los \$7.000.000— y el contrato anterior? Lo planteo en honor a la transparencia, porque varias personas me han hecho esa consulta. Recuerdo que en su momento se señaló que el otro monto era elevado, incluso cuando discutimos el valor del show, por lo que sería importante poder hacer una comparación clara entre ambos contratos.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Lo que ocurre es que el valor fue aumentando año a año. Partimos con un arriendo de \$500.000; al año siguiente fue de \$1.000.000; y el último año alcanzó los \$2.500.000. Además, ese no era el único costo asociado, ya que resultaba complejo concretar el arriendo debido a que se trataba de una sucesión,

CONCEJALA RETAMAL: el último monto fue de una vez un 2.500.000

CONCEJALA MERINO: Estimado Presidente, considero que no debiese pasar desapercibido el anuncio que usted acaba de realizar respecto a la implementación de una clínica veterinaria por parte de nuestro municipio. Se trata de una iniciativa largamente anhelada y solicitada en múltiples oportunidades, especialmente por el mundo animalista, que siempre ha manifestado una preocupación constante por esta necesidad. Que hoy estemos avanzando en esta materia no puede

considerarse algo menor. Por el contrario, constituye una muy buena noticia para la comuna, ya que responde a una demanda planteada no solo en este Concejo Municipal, sino también en el Concejo anterior. Por lo tanto, creo que es importante destacarlo como corresponde: es un anuncio positivo y un paso concreto hacia la materialización de una necesidad sentida por nuestra comunidad.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias, concejal. Así será. Por supuesto, ustedes también serán parte de este proceso, ya que han abogado permanentemente para que el tema de la tenencia responsable se aborde de la mejor manera. Estamos cumpliendo en esa línea. Si no hay más intervenciones, pasamos entonces a la sanción de la modificación presupuestaria.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acordar Aprueban modificación resupuestria municipal N° 04, por un monto de M\$ 17.460, por disminución y aumento del presupuesto de gastos.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN:	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD Aprueban modificación presupuestria mumicipal N° 04, por un monto de M\$ 17.460, por disminución y aumento del presupuesto de gastos.
--

EXPOSICIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS PLAZA CHILE, CARAHUE

SEÑOR PRESIDENTE; **Gracias, señoras y señores concejales.** Corresponde ahora abordar el siguiente punto de la tabla, que es la exposición del proyecto “Mejoramiento de Espacios Públicos Plaza Chile de Carahue”. Para ello contamos con la presencia de doña Cecilia Elio, quien realizará la presentación junto a los profesionales que la acompañan y que también colaborarán en la exposición del respectivo proyecto. Tiene la palabra.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: **Muy buenas tardes.** Buenas tardes, señor Presidente; señor Secretario; señoras concejales y señores concejales; y al público que nos acompaña a través de las distintas plataformas digitales. A continuación, realizaremos una exposición, y para ello quisiera presentar a quienes hoy nos acompañan. Se encuentra con nosotros la señorita Yelen Esparza, profesional del SERVIU, quien nos ha acompañado en todo el proceso de codiseño de este proyecto y que, además, representa a la entidad mandante de esta consultoría. También nos acompaña don Cristóbal Asenjo, arquitecto de la consultora Plural Arquitectos, empresa a cargo del desarrollo del proyecto. El objetivo de esta presentación es dar a conocer los avances alcanzados hasta la fecha en esta etapa, así como informar cuánto resta para su conclusión. Invito entonces a don Cristóbal a realizar la exposición. Y señorita Yellen, si desea dirigir unas palabras de saludo antes de comenzar, tiene la palabra.

PROFESIONAL DEL SERVIU: Buenas tardes, señor Presidente del Concejo, señoras y señores concejales. Como Ministerio de Vivienda y Urbanismo, específicamente desde la Oficina de Proyectos Urbanos, trabajamos en el desarrollo de las ciudades y en el mejoramiento de espacios públicos en distintas comunas de nuestra región. En este caso, nos corresponde trabajar en el proyecto de mejoramiento de la Plaza Chile de Carahue, a través del Programa de Espacios Públicos del Ministerio, al cual el municipio postuló por intermedio de su (SECPLA), resultando adjudicado. La licitación se realizó el año 2024, y desde entonces se encuentra en desarrollo la etapa de diseño. Actualmente, nos encontramos en la etapa cuatro del proyecto, cuyo requisito contempla la presentación informativa ante el Concejo Municipal, con el fin de dar a conocer los avances alcanzados y las próximas etapas que restan por ejecutar. Posteriormente, se desarrollarán las etapas cuatro y cinco, con lo cual se dará término al proceso de diseño. Dejo con ustedes al consultor, quien podrá explicar en detalle los aspectos técnicos del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Muchas gracias, entonces. Invitamos al profesional entonces que nos pueda hacer derecho a meter la exposición. Y le damos la bienvenida también al Consejo Municipal de Carahue.

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS: Buenas tardes. Muchas gracias por la oportunidad de exponerles el proyecto y los avances que hemos tenido a la fecha. bTal como lo mencionaba Yelen, quien representa al SERVIU —nuestro mandante en este caso, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Región de La Araucanía— nosotros somos la consultora adjudicada para el desarrollo del diseño del proyecto de mejoramiento de los espacios públicos de la Plaza Chile de Carahue, proceso que se concretó a fines del año 2024. Es importante precisar que se trata de un proyecto de mejoramiento y no de reposición. Es decir, no se contempla eliminar la plaza existente, sino realizar intervenciones específicas y cuidadosamente planificadas para optimizar sus condiciones actuales. El objetivo de esta exposición es presentarles en qué consiste el proyecto y los avances alcanzados hasta ahora. A modo general, se trata de una consultoría financiada con recursos sectoriales del MINVU, con una superficie aproximada de intervención de 7.288 metros cuadrados. El proyecto contempla seis etapas en total. Como consultora, contamos con experiencia en el desarrollo de proyectos de diseño de espacios públicos en distintas comunas del país —zona norte, centro y sur— lo que nos ha permitido adquirir experiencia en este tipo de iniciativas. Actualmente nos encontramos en la etapa IV de la consultoría. Ya hemos desarrollado tres etapas previas:

- Etapa I: Diagnóstico integral del lugar, levantamiento de información y análisis del estado actual.
- Etapa II: Elaboración del anteproyecto, donde se definió una imagen objetivo preliminar.
- Etapa III: Incorporación de ingenierías y especialidades técnicas, que permiten dar mayor definición y viabilidad a la propuesta arquitectónica.

Cada una de estas etapas ha contemplado instancias de participación ciudadana. Hemos realizado actividades abiertas a la comunidad, además de instancias focalizadas con niños, niñas y adolescentes, así como con representantes de la comunidad mapuche. Aún resta una instancia final de presentación del proyecto a la comunidad, con el fin de recoger observaciones y avanzar hacia su validación. (inicia presentación)



**PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS
PÚBLICOS PLAZA CHILE, CARAHUE**

CÓDIGO BIP: 40053451-0

**Exposición Proyecto a
Concejo Municipal**

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala retamal

CONCEJALA RETAMAL: Sí, bueno, la verdad es que quiero agradecer el trabajo que han realizado, porque participé en casi todas las reuniones ciudadanas. Creo que en un 70% está reflejado acá lo que propusimos, pero hay un 30% que me preocupa. Se dijo claramente que, al sacar los baños —que valen entre 200 y 300 millones de pesos— queríamos una pileta nueva e iluminada. Yo vuelvo a pedir que se reconsidere este punto. Nosotros tenemos una oportunidad histórica en Carahue de contar con \$1.100.000.000 para el mejoramiento de nuestra plaza, y no podemos dejar pasar esta oportunidad. Yo vi qué áreas se subieron y qué áreas se bajaron. Estuve en cada reunión. Y dijimos que no queríamos solo un pintado; queríamos una pileta nueva e iluminada. Hoy revisé Mercado Público: hay reposiciones de piletas por \$185.000.000 y otras nuevas por \$200.000.000. Yo no creo que con \$100.000.000 no seamos capaces de priorizar una pileta nueva, considerando que la

ciudadanía descartó el tema de los baños. Por favor, pido que se reconsidere el tema de la pileta. En lo demás estamos de acuerdo. Pero el valor cultural, patrimonial y turístico que implica una pileta nueva es muy relevante. Esta pileta en Carahue siempre ha tenido problemas. Desde el Concejo anterior hice gestiones por este tema, y puedo decir que este municipio ha gastado muchos millones tratando de arreglarla, más de \$60.000.000. Por eso le pido, alcalde, y a mis colegas concejales, que no dejemos pasar esta oportunidad histórica. Este proyecto fue logrado por el equipo SECPLA, y hoy tenemos los recursos. La ciudadanía ya priorizó no construir los baños públicos; por tanto, tenemos la posibilidad real de invertir en una pileta nueva. Si revisamos el programa comparativo — sistema eléctrico, luminarias, mobiliario, circulación peatonal, paisajismo, áreas verdes, juegos, etc.— vemos que efectivamente se incorporaron varias mejoras, pero en cada reunión se dijo claramente: queremos reposición total de la pileta. Incluso pedimos que tuviera iluminación nocturna para reforzar su atractivo turístico. He solicitado las actas por Ley de Transparencia para respaldar lo que estoy señalando. Estuve en las reuniones, participé en los trabajos grupales y vi lo que quedó registrado. Por eso afirmo que lo que estoy planteando tiene fundamento. La plata alcanza. Es cuestión de voluntad técnica y política. No podemos dejar pasar esta oportunidad. No es fácil que en la historia de Carahue volvamos a tener una inversión de este nivel para la plaza. Por eso creo que es ahora o nunca para tener una pileta nueva dentro de este proyecto de mil millones de pesos.

SEÑOR PRESIDENTE vamos a dar la palabra para aclarar algunas situaciones

PROFESIONAL DEL SERVIU: Bueno, primero mencionar que soy arquitecto de profesión, por lo tanto me corresponde revisar estudios de proyectos, presupuestos y todos los aspectos técnicos asociados. En este caso, tenemos una característica muy especial que no existe en otras plazas: la condición patrimonial. Esto nos ha encarecido el proyecto. ¿En qué sentido? En que el informe de la arqueóloga —como puede corroborar aquí Cristóbal, de la consultora— nos exige excavar solo hasta cierta profundidad en todo lo que respecta a canalizaciones eléctricas, galerías de riego, agua potable y otras instalaciones. Eso nos genera una restricción importante, porque si sobrepasamos la profundidad autorizada por el informe arqueológico, aunque técnicamente podamos considerar que no habría problema, en la etapa de ejecución sí lo tendríamos. ¿Qué significa eso? Que la obra podría paralizarse si se encuentra algún hallazgo arqueológico, situación que ya ha ocurrido en otras obras a nivel regional. Para prevenir aquello, estamos revisando con mucho detalle la profundidad de todas las canalizaciones. También estamos analizando los cruces de cañerías de agua, verificando dónde se intersectan, qué profundidad permite el estudio de mecánica de suelos y dónde podemos o no profundizar. Esta condición ha encarecido el proyecto y nos obliga a buscar la mejor solución técnica posible para evitar que, una vez iniciada la ejecución, la obra quede detenida por un hallazgo arqueológico. Eso es fundamental para nosotros como SERVIU, porque nos permite dar continuidad al proceso constructivo y no enfrentar una paralización de uno o dos años, que es el tiempo que actualmente puede demorar una respuesta del Consejo de Monumentos Nacionales. Se ha señalado con mucha claridad por parte de la comunidad que no querían los baños. Los baños fueron retirados del proyecto, a pesar de que el programa inicial —publicado en el concurso de diseño de la plaza— sí los contemplaba. En base a la decisión de la comunidad, se rechazó esa partida, y nosotros lo justificamos a través de los procesos de participación ciudadana (PAC). Por lo tanto, los baños fueron eliminados del programa, debidamente respaldados por la negativa manifestada por la comunidad. Respecto de la consulta de la concejala, quiero señalar que siempre invitamos a todos los concejales a participar en estas instancias, porque es muy relevante el rol que ustedes cumplen como autoridades comunales, en conjunto con el alcalde. El presupuesto aún no está completamente zanjado, ya que nos encontramos en etapa de desarrollo. Como mencionaba Cristóbal, el 17 de febrero se entregará la cuarta etapa, donde el proyecto estará más avanzado. Hemos conversado con Cecilia sobre la ejecución del proyecto de riego, que es uno de los ítems más costosos junto con el proyecto eléctrico. Estas especialidades nos limitan en ciertos aspectos técnicos. Cabe señalar que el Programa de Espacios Públicos tiene un tope de 30.000 UF, lo que equivale aproximadamente a \$1.200.000.000. Sin embargo, ese monto considera diseño, ejecución, gastos administrativos y las consultorías asociadas a la ejecución, tales como inspección técnica y otros costos propios del proyecto. Actualmente, el diseño tiene un costo aproximado de \$70.000.000. A eso debemos descontar los gastos administrativos que se aplican al finalizar la etapa de diseño. El saldo restante corresponde al presupuesto disponible para la ejecución de la obra. Esa es, en términos generales, la distribución de las 30.000 UF, para que ustedes tengan claridad del escenario presupuestario.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien sra Cecilia

ADMINISTRATIVO SECPLAC : Yo quisiera reforzar que, efectivamente, estamos en un proceso que ha sido largo. Para nosotros ha significado un desafío, porque estábamos acostumbrados a desarrollar diseños un poco más acotados. Sin embargo, esta extensión en los plazos tiene relación directa con la particularidad de estar trabajando en un área con emplazamiento patrimonial. Y no me refiero solamente al patrimonio en términos de monumentos o elementos muebles que pudiesen encontrarse, sino también al sitio arqueológico que ustedes saben existe en la plaza. De hecho, cuando iniciamos el proyecto, recordarán que conversamos sobre la posibilidad de incorporar un sitio arqueológico dentro de la intervención. Finalmente, en esta primera etapa eso no fue considerado, pero sí se nos exigió realizar la mecánica de suelos con metodología arqueológica. Esa exigencia encareció el diseño y también extendió los plazos. En relación con lo señalado por la señorita concejala Paola, respecto al tema de la pileta, es importante precisar algunos puntos. Como carahuinos, todos queremos que nuestra plaza, ahora que será mejorada, quede lo más completa posible. La pileta siempre ha sido un elemento de interés para la comunidad y entendemos que se quiera ver en óptimas condiciones. No obstante, debemos recordar el concepto bajo el cual se formula este proyecto: estamos hablando de un **mejoramiento**, no de una **reposición**. El mejoramiento implica intervenir ciertos aspectos existentes para optimizarlos, pero no reemplazarlos completamente. Una reposición total responde a otro tipo de proyecto y a otra línea de financiamiento. El nombre del proyecto es “Mejoramiento de la Plaza Chile de Carahue”, y no “Reposición de la Plaza”, y eso es fundamental tenerlo claro desde el punto de vista conceptual. En cuanto a la pileta específicamente, hay dos o tres aspectos relevantes: Primero, la consultora en ningún momento planteó en los procesos de participación ciudadana (PAC) una reposición completa de la pileta. Esa alternativa no estuvo dentro de las consultas realizadas. Segundo, sí se consideró su mejoramiento. Actualmente se está evaluando intervenirla para mejorar su funcionalidad y su diseño, incorporando, por ejemplo, iluminación más atractiva y moderna, además de trabajos de pintura con las características técnicas adecuadas para este tipo de estructura. Incluso, una vez que se zanjó la eliminación de los servicios higiénicos del proyecto, hemos conversado la posibilidad de concentrar mayores recursos en la pileta. Sin embargo, como el presupuesto aún no está completamente definido, sería apresurado señalar si determinadas mejoras podrán o no ejecutarse. Siempre estamos hablando de intervenir la pileta existente, no de reemplazarla completamente. Y esto es importante aclararlo, porque una reposición total probablemente podría generar observaciones por parte del SERVIU o del Ministerio de Desarrollo Social. Además, debemos considerar la condición patrimonial del sector: cualquier intervención que implique afectar el subsuelo obligaría a una revisión directa por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Y lo que menos queremos —siendo muy francos— es volver a enfrentar demoras con el Consejo de Monumentos, considerando que en este proyecto anterior ya tuvimos una espera superior a dos años solo en revisión de antecedentes. Eso sería por mi parte.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, la verdad es que quiero insistir en este punto. Yo solicité todos los documentos porque tomé nota personalmente, de mi puño y letra, y también en mi grupo registramos lo que hoy estoy señalando. Por lo tanto, puedo afirmar con certeza que lo que estoy planteando consta en acta y en los trabajos grupales desarrollados durante el proceso participativo. En virtud de ello, le solicito formalmente, señor alcalde, que se considere con especial atención este tema. No todos los días nuestra comuna contará con una inversión del orden de 1.200 millones de pesos para la Plaza Chile de Carahue. Esta es una oportunidad histórica. Si no se va a considerar una reposición total de la pileta, entonces solicito que se evalúe seriamente un **mejoramiento integral de primer nivel**. Hoy sabemos que los baños públicos —que representaban una inversión cercana a 300 millones de pesos— ya no forman parte del proyecto. También se ha mencionado que una pileta nueva podría tener un costo aproximado de 200 millones de pesos, por lo que financieramente existiría margen para destinar recursos suficientes a una intervención de alto estándar. Por otro lado, si abrimos el debate respecto al recorrido patrimonial y consultamos nuevamente a la ciudadanía, estoy convencida de que muchas personas priorizarían una pileta moderna, iluminada y atractiva, que se transforme en un verdadero hito turístico y punto de encuentro. Una pileta de primer nivel, con iluminación nocturna y diseño atractivo, sería un espacio donde las personas querrían fotografiarse, reunirse y sentirse orgullosas de su comuna. Lo digo como carahuina, criada en esta tierra, habiendo participado en todas las reuniones, dejando constancia escrita de mis planteamientos y manifestándolos públicamente en cada instancia. Lo que hoy expongo no es una opinión aislada, sino que está respaldado por mi participación activa y por los grupos en los que trabajé. Por ello, reitero mi solicitud al alcalde, a la consultora y al SERVIU: si no es posible una reposición total, al menos consideremos un **mejoramiento integral** de nuestra pileta. Con los recursos disponibles, es factible dotarla de iluminación nocturna y convertirla en un verdadero atractivo turístico. Insisto: no siempre contaremos con una inversión de esta magnitud para nuestra plaza. Esta es una oportunidad histórica que no podemos dejar pasar. Muchas gracias, señor alcalde.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Solamente quiero señalar que es muy importante ser responsables en cómo planteamos las cifras. Ya no estamos hablando de 1.200 millones de pesos disponibles íntegramente para la ejecución, porque debemos descontar los 75 millones correspondientes a la consultoría de diseño. A ello se suman los gastos administrativos y también los costos asociados a la consultoría durante la ejecución, como inspección técnica y otros ítems propios del proceso. Por lo tanto, probablemente estaremos hablando de una cifra cercana a los 1.100 millones de pesos para la ejecución propiamente tal. Y es importante aclarar que este proyecto corresponde a un **mejoramiento integral de la plaza en su conjunto**, no a una intervención puntual o aislada. El consultor ha trabajado en base al programa arquitectónico aprobado, abordando un programa integral que considera distintos componentes que, como municipio, muchas veces tenemos limitaciones para ejecutar con recursos propios. Por ejemplo, se contempla la intervención de pavimentos en un área bastante amplia, incluyendo todo el entorno de Diego Portales y las cuatro esquinas, incorporando accesibilidad universal para garantizar la conexión adecuada con las demás intersecciones. Asimismo, el proyecto considera juegos infantiles, paisajismo, mobiliario urbano, sistema eléctrico, riego y otros elementos que forman parte del conjunto. Por eso siempre me gusta precisar lo que hay detrás de los conceptos: cuando hablamos de “mejoramiento”, hablamos de una intervención integral desde el inicio hasta el término del proyecto, que va más allá de un punto específico de la plaza. Finalmente, quiero agradecer a la ciudadanía que ha participado activamente en las distintas instancias y talleres. La participación ha sido constante y comprometida, lo que demuestra el interés de los carahuinos por su espacio urbano. Ese compromiso también se valora por parte del alcalde, del municipio y de la Secretaría de Planificación, porque refleja el sentido de pertenencia que la comunidad tiene con este proyecto. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Cecilia. Bueno, este ha sido un proceso participativo y está consignado en acta. Por eso también es importante tener esos antecedentes a la vista, porque aquí vale la opinión de toda la ciudadanía. Se agradecen las observaciones planteadas. Se ha realizado un trabajo profesional por parte de todos los organismos involucrados, tanto del sector público como, en este caso, de la consultora, junto a nuestros funcionarios municipales. También quiero mencionar la participación de los concejales, como el concejal Delgado y don Guido, quienes han estado presentes en este proceso.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Saludo a quienes vienen por parte del Serviu y también a la empresa consultora. Nosotros pudimos revisar la presentación y analizarla con detención, lo que permitió aclarar varias dudas. Sin embargo, aún me quedan algunas consultas que quisiera plantear. En primer lugar, respecto a la reposición de baldosas. Todos sabemos que en la plaza existen múltiples baldosas en mal estado. En años anteriores, desde la misma municipalidad se intentó reparar algunas; sin embargo, aquellas reposiciones no mantenían la misma tonalidad ni el mismo aspecto, por lo que visualmente se veían como “parches”, afectando la armonía del conjunto. Entiendo que ahora se contempla una intervención más profunda, donde se reparará una cantidad importante de baldosas, y que incluso hay sectores definidos, como el frente a la parroquia, donde se realizará un recambio más amplio. Mi consulta apunta a cuál será la estrategia para mantener la homogeneidad del pavimento, de modo que no se pierda la armonía visual del piso y no se generen diferencias notorias entre lo nuevo y lo existente. En segundo término, respecto al mobiliario urbano. Se mencionó el cambio de bancas y basureros. A mi juicio, el diseño actual de las bancas es bastante adecuado, ya que mantiene una coherencia con el estilo colonial que caracteriza a Carahue, algo que también se aprecia en las luminarias y en ciertos elementos de acceso a la plaza. Sin embargo, en el caso de los basureros, si bien los actuales cumplen una función práctica —por ejemplo, dificultar que los perros los vuelquen—, su diseño es más bien simple y rectangular. Quizás sería pertinente evaluar un diseño que tenga mayor coherencia estética con el carácter colonial de la comuna, de modo que también aporten identidad visual al espacio. En cuanto al paisajismo, me llamó la atención la cantidad de arbustos considerados, que bordea los mil ejemplares. Mi consulta es qué porcentaje del presupuesto se destinará a la ornamentación, particularmente en arbustos. Si bien entiendo que el paisajismo aporta belleza y orden al espacio público, me parece importante conocer el costo asociado, considerando que quizás esos recursos podrían destinarse a otras áreas que generen mayor impacto estructural o funcional. Además, dentro de los arbustos se contempla la murta, que si bien es característica de nuestra zona, produce frutos comestibles. Esto podría generar que en temporada las personas ingresen a las áreas verdes, pisen el césped y dañen las plantas para recolectar los frutos. Por lo mismo, me parece necesario evaluar si es conveniente incorporar especies de ese tipo en un espacio público de alta circulación. Respecto a los juegos infantiles, considero que la ampliación y mejoramiento es totalmente necesario y me parece una decisión acertada.

Sobre los baños públicos, quisiera corroborar el monto que se tenía presupuestado, ya que se mencionó una cifra cercana a los 300 millones de pesos. Sería importante precisar cuánto estaba considerado originalmente y cómo se redistribuirán esos recursos, ahora que el proyecto no contempla su ejecución. Finalmente, en relación con la pileta, entiendo que se realizarán intervenciones y que se incorporarán luminarias. Me gustaría saber cuánto del presupuesto total se destinará específicamente a su mejoramiento. A mi juicio, la pileta es un elemento emblemático y simbólico de la Plaza de Carahue. Tiene historia y un valor afectivo para la comunidad. No obstante, desde un punto de vista objetivo, su estado actual no es el mejor: los chorros presentan inclinaciones irregulares, el sistema es básico y visualmente no resulta especialmente atractivo. Por ello, considero que debería destinarse un porcentaje relevante del presupuesto a su mejoramiento integral, o incluso evaluar una alternativa nueva que dialogue mejor con el estilo colonial que se busca reforzar. Entiendo que este no es un proyecto de reposición total, pero también es cierto que oportunidades de inversión como esta no se presentan con frecuencia, por lo que quizás sea el momento adecuado para abordar de manera más profunda este elemento central de la plaza. Eso sería, alcalde. Muchas gracias.

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS puedo responder al concejal sobre estos temas, así que espero haber anotado todo. Bueno, respecto a los pavimentos, creo que mencionaste un punto que es muy cierto. Hay que tratar de mantener una uniformidad, porque si no se transforma en lo que tú dices: “parches”, y esa no es la idea. Obviamente también hay que considerar que cuando se repone un material nuevo, este está recién instalado, y el uso con el tiempo le va dando otra apariencia. Por lo tanto, que quede exactamente igual a lo existente nunca va a ser posible, al menos durante un tiempo. Sin embargo, sí estamos tomando todos los resguardos necesarios para que sean los mismos tipos de baldosas en los puntos donde hoy existen reparaciones sueltas o intervenciones menores. En los sectores donde vamos a incorporar un diseño un poco distinto, donde existe la oportunidad de proponer algo más innovador —como la baldosa tipo “huevillo”, por ejemplo—, la idea es que se consolide como un diseño en sí mismo, que se entienda como algo nuevo y coherente, y no como un parche aislado. Justamente en la franja cívica que mencionabas, la que enfrenta a la iglesia, vemos una oportunidad de generar un diseño distinto, pero integrado, para que no se perciba como algo extraño o improvisado. Así que tu observación es muy pertinente y efectivamente estamos tomando las consideraciones necesarias para evitar ese efecto visual de parche. Respecto al presupuesto de paisajismo, como bien lo mencionaron y Cecilia, hasta el día de hoy el presupuesto no está cerrado. Por lo tanto, las cifras aún están en proceso de ajuste dentro del marco general del proyecto. No tengo claridad de dónde proviene, por ejemplo, el monto de 300 millones de pesos que se mencionó para los baños, porque ese no fue el monto que nosotros manejamos dentro del desarrollo del diseño. Los valores se van ajustando en la medida que se desarrolla técnicamente cada especialidad, y recién en etapas más avanzadas se consolida el presupuesto definitivo.

CONCEJALA RETAMAL: licitaciones públicas de mercado público

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS Claro, pero nosotros nunca llegamos a presupuestarlo al 100%. Entonces, para serte súper honesto, yo no sé exactamente cuánto habrían costado esos baños, porque tuvimos muchas versiones. Todo depende, obviamente, de la dotación de artefactos, del sistema que se incorpore, si va a ser con conexión a red o si se iba a hacer con otro tipo de solución. Por eso te diría que no hay una cifra cerrada en ese sentido. Respecto a lo que tú me preguntabas sobre cuánto cuesta el presupuesto de paisajismo, yo creo que es bastante menor en comparación al total del proyecto. O sea, estas mil y tantas unidades de arbustos y especies vegetales representan un porcentaje poco relevante dentro del monto global. La razón por la cual se están incorporando tiene que ver con alinearnos con los lineamientos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), que hoy busca que los espacios públicos integren especies más eficientes, de bajo consumo hídrico. La idea es ir cambiando el paradigma de la plaza tradicional, que era solo pasto, e incorporar especies autóctonas, de fácil adaptación y menor requerimiento de agua, lo que permite ser más eficientes tanto en términos ambientales como en costos de mantención y operación. En esa línea se implementan estas nuevas estrategias. No se trata solo de reponer lo que ya existe, sino también de mejorar e incorporar criterios más sostenibles. Ahora, tomo completamente lo que señalas respecto a algunas especies, como el caso de la murta y el posible problema de suciedad o pisoteo. Me parece una observación muy pertinente, estoy de acuerdo contigo, y lo voy a revisar. También quiero ser claro en que, aunque se mencione una especie en el listado, eso no significa que la plaza vaya a estar llena de murta por todos lados. Son incorporaciones puntuales, en sectores específicos, y siempre se pueden ajustar en esta etapa del diseño.

Y es solo una zona, porque de repente no es que sea todo en ese sector, sino que dentro de esa zona puede haber 1, 2 o 3 especies distintas, y dentro de ellas eventualmente podría aparecer murta. Es más bien un ejemplo para graficar, pero sí tomo el punto, porque me parece muy bueno cuidar ese aspecto. Respecto a los basureros, yo creo que va en la misma línea de lo que mencionabas: ¿cómo evitamos que se vea algo anecdótico? Que este basurero sea nuevo y el otro antiguo, y que al final se vea desordenado. Nosotros queremos mantener una línea uniforme, no solo en la plaza, sino también en otros espacios públicos. De hecho, hoy mismo pasé a ver otro espacio y también tienen el mismo tipo de basureros. Entonces hay que cuidar justamente eso: no empezar a poner diseños distintos en cada lugar, sino mantener una uniformidad. En el caso específico de los basureros, creo que tienen que responder principalmente a un criterio funcional. A diferencia de los escaños o las luminarias, que pueden tener un componente más ornamental, el basurero debe ser resistente, duradero y de baja mantención. Estamos hablando de un elemento que va a estar expuesto a la basura, a la humedad, a la oxidación, a los perros que los pueden golpear o intentar botar. Por lo tanto, deben ser robustos. En ese punto en particular sería cuidadoso. No conozco algún diseño de basurero más ornamental o clásico que funcione bien en el tiempo y que no nos genere otros problemas después. Por eso, creo que ahí debemos privilegiar lo funcional por sobre lo estético.

CONCEJAL DELGADO: Por ejemplo, acá lo que habían antes basurero huevito.

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS: El huevito. Eso es súper malo, pues De hecho se corroe

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Lo que pasa es que en temas de mobiliario urbano generalmente se nos exige que cumpla ciertas características. Dentro de eso, que esté dentro de la norma, es decir, que incluso cumpla con los temas de riesgo, que no genere accidentes. También hemos sabido de muchos basureros que ornamentalmente se ven muy bonitos, pero que han sido parte de mayores riesgos de accidentes y se han tenido que retirar. Incluso por la Ley de Accesibilidad Universal, porque a veces han quedado brazos atrapados y han ocurrido quebraduras. Entonces, en el tema puntual de los basureros, obviamente pedimos una revisión del basurero existente, porque son unos cuadraditos bastante toscos y la verdad es que igual estamos viendo algunas propuestas que el consultor nos tiene que realizar, para ver si encontramos uno más acorde, para su tranquilidad, don Emiliano. También quería recordar algo súper importante, y quizá me voy a tomar un minuto de su tiempo. Primero, quiero agradecer a la señorita Paola, que ha estado en todas las PAC. Nada que decir respecto a eso, ha sido partícipe desde el primer minuto en el programa de Espacios Públicos. Aquí es tan importante la participación, porque desde el inicio vamos leyendo todos el mismo lenguaje. De partida, el Programa de Espacios Públicos tiene elementos bien puntuales que otorgan puntaje. Entre ellos, todo lo que tiene que ver con el patrimonio, tanto lo que está bajo el Consejo de Monumentos como también en términos de contribución al patrimonio natural; es decir, cómo nosotros, a través del proyecto, ponemos en valor la naturaleza y también todo lo que tiene que ver con el bienestar ambiental, incluso para disminuir los efectos del cambio climático. Por eso, todo lo que respecta a áreas verdes y paisajismo tiene un fundamento. Si muchos de ustedes han recorrido el espacio público de la entrada a Carahue, que es muy bonito, ese ya es un reflejo del trabajo que se hace en este programa. Ahí se priorizan especies endémicas, propias de la zona climática. ¿Y con eso qué garantizamos? Por un lado, menor consumo hídrico, por lo tanto menor costo en el pago de agua para el municipio. Por otro lado, especies con valor paisajístico, como la misma murta que se ha señalado, que incluso está presente en el proyecto de la entrada. Además, estas especies tienen características beneficiosas: favorecen la polinización, generan mejor regulación de temperatura y aportan al ecosistema del lugar. Entonces, cuando justificamos cada especie que se propone, lo hacemos con nombre y apellido: para qué sirve, qué efectos positivos tiene, dónde se va a emplazar y cuál será su consumo hídrico. Una vez una vecina nos preguntó cómo se logra que un proyecto quede tan lindo como el de la entrada. Es precisamente porque se piensa todo, incluso la especie que se coloca en cada lugar. Hay especies de sombra, otras de sol, algunas más bajas, rastreras, cubresuelos o arbustos. Las alturas también se planifican. Todo eso se conversa y se va definiendo con sentido técnico. Y también porque hoy día enfrentamos una situación bien particular. Lo vimos en la pandemia: los espacios públicos ayudan no solo a la recreación, sino también a la salud mental de las personas. Muchas veces pensamos que necesitamos más urbanización, pero ese urbanismo debe ir de la mano con espacios públicos de calidad, abiertos a toda la comunidad. Nuestros espacios públicos son de alta calidad y de alto costo, por lo tanto, también debemos cuidarlos. Es un llamado a toda la comunidad de Carahue a asumir esa responsabilidad y valorar lo que significa contar con estos espacios.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA; Gracias, Presidente. Primero, quiero reconocer y felicitar a todas las vecinas y vecinos que participaron en este proceso. Lamento no haber podido estar presente. Creo firmemente que la voz del pueblo es la que muchas veces debe primar, más allá de las opiniones que podamos tener nosotros. Considero que este es un gran proyecto y una gran oportunidad para nuestra comuna. Ahora, tengo algunas consultas. Respecto al deterioro de las baldosas, entiendo que en gran parte fue producto de las raíces de los árboles. La pregunta es: ¿esto se va a programar pensando en cuántos años hacia adelante? Porque las raíces año a año siguen creciendo, levantando el pavimento. ¿Habrá algún sistema de mitigación para evitar que en el corto o mediano plazo volvamos a tener el mismo problema? Lo segundo: nuestra plaza tiene elementos patrimoniales muy importantes. Está el “kiosko”—si no me equivoco es así como lo llamamos—y también la estructura construida al costado del banco, la que tiene esa vialidad construida. ¿Eso va a tener algún mejoramiento? ¿En qué estado se encuentra actualmente? ¿Se contempla reparación o algún tipo de intervención? Y lo otro: se mencionó el hallazgo arqueológico. Entiendo que hay un sector específico, hacia el lado de la calle —por ese costado— donde se encontró algo. ¿En esa zona se va a considerar una baldosa distinta o algún elemento diferenciador que marque ese espacio?

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS: Va a haber una señalética

CONCEJAL TRALMA: Solo quería complementar lo que señalaba anteriormente. Creo que hay dos temas que son especialmente importantes: el kiosko y la pileta, que ha sido un ícono de nuestra comuna. Por eso considero que sería muy relevante avanzar en una transformación de la pileta, sin perder su esencia, pero sí apuntando a una mejora significativa. Si no es posible una reposición total, al menos un mejoramiento integral, lo más cercano posible a una reposición, sería una gran oportunidad dentro de este proyecto. Estamos frente a una instancia histórica y sería muy positivo que se hiciera todo lo posible por potenciar este elemento tan representativo de nuestra plaza. Asimismo, quiero enfatizar la importancia de mejorar la iluminación. Sabemos que en distintos momentos se han presentado problemas en la plaza, y muchas veces se dificulta la mantención, especialmente por lo antiguo del sistema, como ocurre con las bombas de la pileta. Su reparación ha sido compleja y costosa, y encontrar técnicos especializados no ha sido fácil. Por lo tanto, sería muy conveniente que, aprovechando este proyecto, se modernicen estos sistemas con tecnología más actual, que permita un mejor funcionamiento, menor costo de mantención y mayor durabilidad en el tiempo. Eso sería, Presidente. Muchas gracias.

ARQUITECTO CONSULTORA PLURAL ARQUITECTOS: Respecto a la primera consulta, efectivamente el tema de las raíces influye bastante en el estado de las baldosas y para eso justamente hay algunas estrategias, como lo que yo les mencioné en algún minuto: el alcorque, que es como esta pieza que se pone abajo del árbol y que permite justamente destinar el tema del perímetro. No se los puedo mostrar de manera inmediata porque se desconectó, pero lo que hace es que desestrangula un poco las raíces. Entonces, justamente evita que esto ocurra. ¿El kiosko? Claro, no está contemplado dentro del programa con el cual nosotros nos adjudicamos intervenir ese espacio tampoco. Como les comentábamos al principio, este es un proyecto que tiene un alcance bien acotado y que busca no intervenir ni meterse tampoco con temas que pudieran significar algún nivel de conversación con el Consejo. Por ejemplo, los locomóviles tampoco los tocamos nosotros. Y respecto a la pileta, y también con eso me cuelgo un poco de la consulta que había quedado pendiente de antes, nosotros estamos súper de acuerdo con que la pileta ha sido un tema que ha salido dentro de las participaciones ciudadanas. No lo desconocemos en absoluto. De hecho, estamos de acuerdo también con que es un elemento relevante dentro de la plaza. Pero creo que Cecilia ya les fue súper clara en un principio en que nosotros nos enmarcamos dentro de un programa que tiene una cierta definición, ¿no es cierto? Son las bases. O sea, cuando yo tomé el proyecto inicial, me tengo que regir por las bases, y las bases no contemplaban la reposición de la pileta. Entonces, el marco presupuestario que está contemplado, que si bien no lo tenemos definido —porque ahí también Cecilia fue súper clara—, hoy no tenemos el presupuesto como para decir si nos sobra o no nos sobra plata para hacer la plaza. Y el tema de los baños, si bien hay una disminución, no estamos en condiciones hoy de decir: sí, tenemos tanta plata disponible para hacer una reposición completa de la pileta. Lo que sí les puedo decir es que una reposición completa de la pileta nos va a significar, primero, un costo alto dentro de las partidas totales de la plaza, que son muchas. A veces se ve como que fuera poco, pero lo cierto es que hay excavaciones de por medio, hay reposición de tuberías, hay una nueva norma eléctrica que nos obliga a hacer una recanalización de todo el sistema de riego, una serie de cosas.

Meternos en el tema de una reposición completa significa, por sobre todo, hacer excavaciones importantes, y eso es lo que no queremos hacer. O sea, meternos con el tema de reponer estanques y bombas nos obliga a entrar en aprobaciones ante el Consejo, que es algo que incluso podría eventualmente significar que el proyecto no se haga directamente, nada de lo que estamos viendo. Entonces, yo no lo descarto. Nosotros estamos haciendo el esfuerzo hoy de hacer el mejoramiento, como bien decía Cecilia, lo más integral posible: pintarla, reponerla, incluso buscar el modo de hacer algún nivel de intervención hidráulica, limpieza quizás de los filtros, no tengo claridad en eso todavía. Pero hacer una reposición nueva con un nuevo diseño de una pileta me parece que se escapa un poco del alcance de esta consultoría, que como bien decía Cecilia, son 1.200 millones, que en realidad son 1.100, y que tampoco son 1.100 completos porque hay una serie de otros elementos que hay que ir descontando. No sé si nos va a dar como para poder hacer realmente una reposición completa con un diseño nuevo, que no era, por lo demás, el objetivo de esta consultoría. Eso solo para que quede claro. Todavía nos quedan dos instancias por delante en las que vamos a poder ver qué es lo que nos va a permitir el presupuesto con el tema de la pileta. Pero sí me importaba dejar súper claro eso: que hay temas anexos de permisos y aprobaciones con el Consejo que podrían complejizar mucho el desarrollo. Claro, la comunidad lo ha mencionado, pero también en las participaciones ciudadanas se han mencionado una serie de otros elementos súper relevantes. La concejala hablaba del recorrido patrimonial. Quizás no lo mencionaba como tan relevante como la pileta, pero lo cierto es que en las actividades que nosotros hicimos, en particular el recorrido que realizamos por la plaza, lo que más se habló fue de poner en valor la identidad histórica de la plaza, por sobre la pileta. Eso yo se los puedo decir. Al menos, concejala —y perdón—, pero en la actividad del recorrido que hicimos, yo no recuerdo que la pileta haya sido el elemento más mencionado, más allá de algún comentario puntual. En cambio, el recorrido patrimonial fue súper relevado. De hecho, fue la razón por la que lo incorporamos. En el fondo, hay distintas miradas. Hay mucha gente a la que le puede parecer prioritario, y yo estoy de acuerdo en que la pileta es un elemento súper bonito, pero también pongámoslo en contexto: las mantenciones que hay que hacer, el costo que le va a significar a la municipalidad la operatividad y mantención de esa pileta, en un diseño importante, es algo que también se tiene que poner sobre la mesa para analizar.

CONCEJAL MERINO; *Eso, alcalde. Bueno, muchas gracias. Primero, saludar a la representante del mismo que está acá en sala, la señorita Esparza —alcanzo a notar solamente su apellido—; saludar a don Cristóbal Asenjo también. Yo quiero primero valorar, estimado Presidente, lo que han sido las reuniones participativas, donde la gente, en cierta medida, ha manifestado su opinión respecto a la plaza y cómo ellos visualizan esta intervención. Qué es lo que, en cierta medida, quieren que se considere dentro de este proyecto. Yo me quedo precisamente con esa representación de la comunidad, que muchas veces refleja el sentir y las necesidades reales de quienes usan este espacio público a diario. Como autoridad nosotros muchas veces intentamos imponer alguna idea o alguna visión que nosotros tengamos y yo creo que en eso nosotros muchas veces tenemos que ser generosos, ceder en ese sentido para que sea la comunidad, la gente en cierta medida quien levante los temas que para ellos son importantes y relevantes y que ellos consideren dentro de la plaza. Yo también me quiero quedar con la mirada de los profesionales respecto a todo lo que es la ornamentación, con todo lo que tiene que ver con cómo han hecho esta disposición de la plaza recogiendo precisamente de la voz de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, cómo ellos hoy en día se imaginan este mejoramiento integral, que es el término que les encanta a nuestra distinguida profesional Cecilia, recogerlo y tratar de recogerlo cabalmente. Yo solamente quisiera manifestar algún tema que en lo personal a mí me preocupa, que tiene que ver con las bancas coloniales que nosotros tenemos.*

Las bancas coloniales que tenemos en nuestra plaza son bancas que fueron hechas y los fierros que están, donde están esas maderitas cruzadas, son fierros que en cierta medida son exclusivos, son representativos de nuestra Comunidad de Carahue, son ya prácticamente una gran cantidad de años y que yo espero que esas no se pierdan, o sea que en cierta medida este proyecto las pueda recoger, las pueda ver, porque cada una de esas estructuras metálicas que tiene, tiene el nombre de Carahue y esas estructuras metálicas fueron mandadas a hacer precisamente para darle todo un diseño que tenía que ver con los kiosco que tenemos, las esquinas que son rojos, con todo lo que son las barandas que también uno ve, tiene que ver con un conjunto y también con los mismos focos que también tenemos dentro de la plaza, tiene que ver con una integralidad que también la plantea muy bien nuestro colega concejal Delgado. Eso me interesa mucho y yo básicamente recoger, yo creo que aquí alcalde se nos presenta un desafío aún mucho mayor, yo creo que si hoy en día estamos dando un paso importante para generar un mejoramiento integral de nuestra plaza, por qué no pensar a través de nuestra misma profesional, pensar en algún momento en trabajar en un proyecto de reposición de algo que ha sido un problema constante como muy bien lo plantea la concejala retamal, que ha sido nuestra pileta, a la pileta se la metió una cantidad de plata increíble,

muchísimos millones de pesos año tras año desde el consejo anterior, este consejo al parecer todavía no le ha inyectado o si le inyectó recursos, la verdad que no lo recuerdo, pero sí se ha transformado en un problema y algo que también tiene un punto atractivo importante para nuestra comunidad, yo no le quiero quitar relevancia a la importancia de lo que es nuestra pileta, pero sí yo creo que hoy en día nos presenta un desafío importante, si estamos avanzando en un mejoramiento integral de nuestra plaza Chile, que es nuestro punto cívico de reunión importante que tenemos nuestra comunidad de Carahue, avancemos con la visión que han planteado nuestros vecinos y vecinas que han participado en las reuniones participativas y obviamente aquí el desafío es después de qué forma ideamos un proyecto que pueda recoger este ya quizás recambio o un mejoramiento integral como también lo planteaban de lo que es nuestra pileta, que así yo creo que por ahí más o menos va y yo al menos por lo que logro visualizar, lo que logro ver, en cierta medida si recoge lo que la gente, nuestros vecinos han planteado, obviamente hay que respaldar y que apoyar y ojalá esto pueda seguir avanzando de la mejor forma posible. Eso, estimado alcalde.

CONCEJALA QUILAPAN; Buenas tardes, señor Presidente; buenas tardes, don Cristóbal, y a la señorita Esparza. Bueno, yo estoy completamente de acuerdo con cómo se está planteando este desafío, porque participé en tres reuniones: estuve en los dos recorridos que se hicieron en la plaza y también en una instancia donde participaron comunidades que vinieron del sector rural. En general, lo que hoy se está comentando acá responde a lo que la propia comunidad solicitó. Por ejemplo, en relación con los árboles para la plaza, fueron ellos quienes propusieron especies como el rayán, la murta y el canelo. Incluso se conversó la posibilidad de incorporar un canelo, porque —según se comentó— antiguamente, en el sector frente a la municipalidad, existía uno donde se realizaban rogativas. Ese punto también fue parte de la conversación. Todas las plantaciones consideradas surgieron directamente de lo que plantearon las comunidades. Respecto a la iluminación, hace no mucho tiempo la municipalidad estuvo renovando la luminaria. La consulta sería si eso se va a retirar o si se continuará implementando y complementando con lo que ya existe. En cuanto a los asientos, también fue una solicitud reiterada de las comunidades. Ellos señalaron que actualmente hay pocas bancas, y muchas veces —por ejemplo, al mediodía, cuando esperan locomoción— no tienen dónde sentarse. Por eso pidieron aumentar la cantidad de bancas y, ojalá, mantener el mismo modelo de las que existen actualmente. Eso, gracias.

CONCEJALA RETAMAL: ra solamente de que hay una forma que igual sería bueno que nos consideraran, que siempre hay alguien aquí técnicamente que uno le orienta porque uno no es ingeniero, trabajadora social, me dicen bueno que la pileta actual no tiene un sistema de evacuación del agua, se retira con una bomba con todos nuestros trabajadores de la aseo y eso lo tiran en los prados, entonces sería bueno que quizás en esta organización que están haciendo se vea el sistema de desagüe para que a futuro no dañara el tema de los pavimentos, entonces y después si no lo van a considerar usted y ya no nos quedaría otra, verlo en un PMU, pero si previamente no se considera el sistema de desagüe después igual nos generaría igual problema con un proyecto en un corto plazo.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: bueno, efectivamente eso ya entraría dentro de la línea de mejoramiento de lo existente. En relación a, voy a primero señalar lo que señalaba don José, respecto a las bancas, don José nosotros justamente salió dentro de las PAC, como dice la señora Graciela, varios temas que por eso es tan enriquecedor participar de ellas, porque no es que sea algo que uno imponga sino que cuando se está en el diálogo se va consensuando y justamente las bancas, la gente pidió continuar con el modelo de banca, nosotros sabemos como equipos técnicos de la SECPLA por otros proyectos que estas bancas están descontinuadas, ya que por ende, justamente estábamos conversando con don Cristóbal que a esta banca hay que mandar a sacar el molde, el molde y mandar a una encierratura porque llevan un fierro, ya, y además llevan ciertas características bien particulares, la original porque la segunda remodelación ya no consideraba tal cual como era la primera, pero nosotros estamos apostando a la primera banca y eso también para información de usted, igual va encareciéndonos un poquito más el proyecto, es lógico, ya mandar a hacer una banca exclusiva para Carahue, que se va a llamar probablemente la banca Carahue, como la baldosa ocurrió en algún minuto, tiene un costo que vamos a tener que probablemente considerarlo para continuar con ese, ya casi como patrimonio de la Plaza Carahue. También en relación a lo que señala la señora Graciela, las comunidades también fueron parte de estas consultas ciudadanas y para ello el sentir de las comunidades fue muy, muy importante porque ellos también pudieron hacer una diferenciación de lo que a veces uno cree, porque si bien para ellos es un espacio, tiene un valor desde el punto de vista más bien urbano, sigue siendo dentro de la lógica urbana, porque para ellos como espacio propio de ceremonia no es tan así; así también lo manifestaron ellos. Para ellos es parte del espacio donde vienen y obviamente necesitan hacer su

pausa dentro de la ciudad, necesitan quizás sentarse de repente a servirse algo, a contemplar un rato, a descansar un rato, a esperar para hacer un trámite. Es principalmente un área de recreación y también un área para poder estar; principalmente conversamos de cuando se dan las elecciones, entonces es un espacio que responde a ciertos requerimientos. Eso igualmente fue importante para nosotros plasmarlo porque, en un inicio, incluso pensábamos que íbamos a tener ahí un sitio ceremonial, porque ya se realizaba, pero ellos fueron súper claros en decir: no nos representa así como un sitio ceremonial, eso más bien responde a una lógica urbana y como plaza tiene una estructura de una lógica más bien urbana, no de nuestra lógica mapuche y como espacio que nosotros deseáramos tener como espacio ceremonial, no tan así. Esto, en base a las consultas que se hicieron.

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias a los profesionales, a la funcionaria del Serviú, a nuestro funcionario municipal, igual, por esta exposición referente a lo que es el avance de nuestra plaza de Carahué, que es una especie de reposición, no cierto, que se van a hacer respecto de algunos espacios relacionados con nuestra plaza de Carahué.*

SANCIONAR PRÓRROGA DE PLAZO PARA ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR CARAHUE

SEÑOR PRESIDENTE: *Pasamos al siguiente punto de la tabla, entonces, que también para ellos, tenemos a la señorita Cecilia Ailio, que es respecto de la solicitud de prórroga de plazo para el estudio del plan regulador de Carahué, que es otro tema importante que también estamos llevando como municipio. Hemos estado en diferentes sesiones extraordinarias, audiencias públicas con nuestros vecinos y vecinas de las diferentes localidades: Trovolhue, Nehuentue, Tranapunte y Carahué, referente a lo que es el plan regulador, escuchando las audiencias públicas, pero también en cada una de estas sesiones se ha dado cuenta de la necesidad de poder hacer una extensión del plazo para que nuestros vecinos y vecinas hagan, las observaciones al plan regulador.*

ADMINISTRATIVO SECPLAC: *Muy bien, entonces, como lo explicó Don Helmut, esta solicitud surge a raíz de lo manifestado en las audiencias públicas y responde a la necesidad de dar cumplimiento al proceso participativo en el marco del estudio de actualización del Plan Regulador de Carahué. En la cuarta etapa del estudio, se solicita al Honorable Consejo Municipal adoptar el siguiente acuerdo: prorrogúese por un plazo de hasta 45 días el período para que las personas interesadas puedan formular observaciones fundadas a la imagen objetiva del Plan Regulador de la comuna de Carahué, ya sea por medio electrónico o en soporte papel. Esta prórroga se realiza en atención a la solicitud de la comunidad, con el objeto de disponer del tiempo necesario para revisar en detalle la propuesta y poder formular sus observaciones de manera adecuada. Cabe señalar que esto está en concordancia con la Ley General de Urbanismo y Construcción, la cual establece un plazo de observaciones de 30 días, prorrogable hasta 45 días mediante este acto administrativo*

SEÑOR PRESIDENTE: *Consultas, Concejala retamal.*

CONCEJALA RETAMAL: *¿Este plazo de los 45 días son hábiles o corridos?*

ADMINISTRATIVO SECPLAC: *. Son corridos uy bien. Actualmente ya están disponibles los formatos en las delegaciones municipales, en cada una de ellas y también acá en el hall de la municipalidad. Y también hemos recibido bastantes usuarios en la SECPLA, quienes se han acercado y han planteado sus inquietudes y le hemos colaborado en entrega del formato del formulario de observaciones. Y también le estamos haciendo entrega de cada una de las imágenes objetivas de cada localidad según su interés. Así que los mapas ya están expuestos en las delegaciones, está acá en el hall de la municipalidad y también están formatos disponibles para los usuarios, los mapas disponibles para los usuarios y el requerimiento es básicamente que se identifique. También puede haber un formato propio. Lo más importante es que se identifique quién esté realizando la observación, se identifique con sus nombres, su contacto, porque bien hemos comentado de que estamos obligados por ley a responder a las observaciones que se señalen en este instrumento. Y nosotros estamos hasta la fecha colaborando con entrega de material a quien lo requiera para que pueda emitir su observación. Cabe recalcar que la observación es de plena responsabilidad de quien la emite, por lo tanto debe ser firmada por quien la está emitiendo. Así que eso como a recalcar para que no es que un tercero le pueda hacer la observación.*

CONCEJALA RETAMAL: *que sacando las cuentas aquí me puedo equivocar, calculamos más o menos a 24 de marzo como el último día, si fueran días corridos.*

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Lo que ocurre es que los 30 días aprox. empezaron desde el segundo día de publicada la imagen objetivo. Entonces partimos desde el día 21 y me da el 6 de marzo. Hasta esa fecha pueden realizar sus observaciones, tanto por buzón que hay en cada una de las delegaciones, o acá en el hall municipal, o ingresar también por oficina de parte, señalando que es una observación al plan regulador desde que lleva a cabo el municipio y se canalizará a la SECPLAC o también a secplac.carahue.cl.

CONCEJALA RETAMAL; otra pregunta desde la ignorancia de uno. Ya está la observación, el municipio responde. ¿Cuándo nosotros como consejo sabemos la consulta y la respuesta que el municipio dio y qué quedó y qué no quedó?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Actualmente, estamos en la fase 2 de la etapa 4 del plan regulador, con 30 a 45 días para que los vecinos formulen observaciones. Tras este periodo, la municipalidad cierra la fase de observaciones y se inicia la fase 3, donde se elabora el informe de observaciones. Posteriormente, el consejo tiene 30 días para aprobar dicho informe y los términos del plan. Se trabaja con la consultora Asgam, a cargo de don Bruno Saldías, y será necesario ajustar el calendario de acuerdo a este nuevo requerimiento, que se presentará al consejo para que todos manejen los tiempos y plazos.

CONCEJAL MERINO: se enfatiza que quedan **26 días** para que los vecinos y vecinas hagan observaciones al plan regulador de Carahue. Se refuerza la importancia de difundir este llamado a través de los canales del municipio, incluyendo televisión y radio, para que nadie quede fuera y se logre un plan regulador más completo y representativo de la comunidad. La idea es maximizar la participación ciudadana dentro del plazo vigente.

CONCEJALA QUILAPAN: Sólo una consulta. ¿Y los delegados fueron también con charla?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: En esta intervención se destacó que ya se han realizado varias instancias de atención personalizada con los vecinos de la comuna para recibir sus observaciones al plan regulador, aunque con Neuventué aún falta una sesión debido a compromisos de la señora Cristina, que se espera realizar esta semana con visitas a terreno. Se recalcó que las oficinas de SECPLA están abiertas para cualquier consulta o duda, y que el municipio se compromete a desplazarse a los lugares donde sea necesario para entregar información a los vecinos. Además, se agradeció la difusión que hacen los concejales y demás autoridades, ya que es fundamental que **ninguna persona quede fuera del plazo** para presentar sus observaciones. La comunidad ha sido invitada reiteradamente a acercarse para ejercer este derecho de manera informada. Si quieres, puedo integrarlo con el resumen anterior para tener un texto completo de todo lo discutido sobre el plazo y participación ciudadana.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para acordar Acuerdan prorrogar por un plazo de hasta cuarenta y cinco días, el periodo para que las personas interesadas puedan formular observaciones a la imagen objetivo del plan regulador comunal de Carahue.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN:	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°290 POR UNANIMIDAD ACUERDAN PRORROGAR POR UN PLAZO DE HASTA CUARENTA Y CINCO DIAS, EL PERIODO PARA QUE LAS PERSONAS INTERERASADAS PUEDAN FORMULAR OBSERVACIONES A LA IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CARAHUE.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR TRATO DIRECTO SERVICIO ASEO

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde ahora entonces pasar al siguiente punto de la tabla, autorizar al señor Alcalde a suscribir trato directo de servicio de aseo. Entonces, Cecilia, para ponerlo sintéticamente, ¿cuáles son los argumentos y los antecedentes para poder solicitar autorización para trato directo?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Bueno, se solicita sancionar, cierto, la suscripción del trato directo, la contratación del servicio de recolección de basura, transporte, barrido de calles y disposición final en relleno sanitario autorizado, ornato y mantención de áreas verdes, aseo y ornato al cementerio de la Comuna de Carahue, entre la Municipalidad de Carahue, corporación de derecho público, RUT 69.190.500-4, HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir trato directo servicio: RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL EN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO, ORNATO Y MANTENCION DE AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNA DE CARAHUE, con UNION TEMPORAL ENTRE JUAN JOSE SILES CARVAJAL, cedula nacional de identidad N° 8.571.229-2, con domicilio en camino Licanco N° 2465 Temuco Y SERVICIO DE ASEO E INVERSIONES SIVEMAQ SPA., RUT. N° 76.232038-K, representada por GUILLERMO JUAN SILES MANRIQUEZ. Cedula nacional de identidad N° 6.213.106-3, en un monto total de \$ 550.685.442, pagaderos en hasta cuatro cuotas de \$ 137.671.361, pudiendo dar termino anticipado si el mismo servicio se encuentre totalmente contratado.- Sin perjuicio del anterior, el trato directo o contratación tendrá un término anticipado si el nuevo proceso de licitación, cuyo ID corresponde a 3572-20LR25, recolección de basura, transporte, barrido de calles y disposición final en relleno sanitario autorizado, ornato, mantención de áreas verdes, aseo y ornato al cementerio, se encuentra totalmente tramitado y con la respectiva adjudicación finalizada. Ese es nuestro requerimiento del acuerdo de consejo. Cabe señalar que el 29 de enero se dio visto bueno a la base de licitación para el contrato de la licitación grande de basura, por lo tanto, hoy día estamos en proceso.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, yo revisé la licitación del contrato por tres años, y entiendo que obviamente esto es lo que hay que hacer porque si no, nos podemos dejar sin servicio. Y que bueno que sea con la observación que usted dio, la citación sencilla de que saliendo la otra adjudicación ya esto nos sigue, pues eso está muy bien. Sin embargo, hay un monto que no me cuadra.

La licitación grande que está en mercado público, creo que son como 130 millones en el mes, y esta sale a 137.500, porque esta es más cara.

SEÑOR PRESIDENTE; no se si el administrador podría responder.

ADMINISTRADOR: Efectivamente, los valores están ajustados al ajuste del IPC, entonces están basados en la licitación anterior. La licitación anterior, la cual nosotros estamos abordando el día de hoy, está en 137 millones mensuales. La que está postulándose hoy día está a 130 millones mensuales.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, por eso, que la que está en licitación es 130 millones al mes, y la que ahora vamos a aprobar es 7 millones

ADMINISTRADOR : lo que pasa es que se sigue la modalidad de trato directo, continúa con el contrato anterior. No podemos hacer una variación de nuevo al contrato que nosotros tenemos.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, la verdad, en términos generales, bueno, es un tema que siempre sale en hartos millones, pero es como la opción que tenemos. Tenemos, al menos de momento, la opción. Bueno, yo más que nada, no sé si tipo consulta, ¿no?, pero hay un punto, el 4.1, que dice "Servicio de Aseo y Mantención de las Áreas Verdes", y dice que el servicio incluye la mantención de los Bienes Nacionales de Uso Público de Trovolhue, Nehuentué y Tranapuate, en el momento en que estuvieron en Carahue, en zonas urbanas y áreas verdes de las poblaciones de la Comuna de Carahue. Luego dice Bienes Municipales, como el Centro Cultural, Centro Comunitario, Estadio Municipal, Punto Limpio, Carahue, Ex Internado y Liceo Comercial. En general, nombra todo. Entonces, bueno, otra vez, igual me hicieron una consulta los vecinos de la localidad de Nehuentué, en relación al tema de las áreas verdes en el sector de Nehuentué. Principalmente, bueno, aquí leo y veo que está contemplada la costanera de Nehuentué. Entonces, creo que antes no estaba contemplada la costanera, porque siempre ahí tenían como el dilema si era parte de áreas verdes o no el mantenimiento de la costanera. Y también, bueno, una consulta: como que no lo veo explícito, pero quizás, como habla de áreas verdes, me imagino que las plazas también están contempladas.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Todo lo que respecta a áreas verdes, en general, las plazas están contempladas. Están identificadas en el plan regulador, la gran mayoría como áreas verdes.

CONCEJAL DELGADO: , y en el anterior la costanera de Nehuentúe no estaba o está incluida

ADMINISTRATIVO SECPLAC: yo, en el contrato anterior no lo tengo, pero en este está, que es lo importante.

CONCEJAL DELGADO: ¿Todo el sector de la costanera incluido?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Todo lo que identifica como costanera de Nehuentúe, todo el área que actualmente está con áreas verdes y áreas de circulación

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos en condición entonces de tomar el acuerdo para la autorización para el trato directo del contrato de aseo y manutención de áreas verdes

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acordar Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir trato directo servicio: **RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL EN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO, ORNATO Y MANTENCION DE AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNA DE CARAHUE**, con **UNION TEMPORAL ENTRE JUAN JOSE SILES CARVAJAL**, cedula nacional de identidad N° 8.571.229-2, con domicilio en camino Licanco N° 2465 Temuco Y **SERVICIO DE ASEO E INVERSIONES SIVEMAQ SPA.**, RUT. N° 76.232038-K, representada por **GUILLERMO JUAN SILES MANRIQUEZ**. Cedula nacional de identidad N° 6.213.106-3, en un monto total de \$ **550.685.442**, pagaderos en hasta cuatro cuotas de \$ 137.671.361, pudiendo dar termino anticipado si el mismo servicio se encuentre totalmente contratado.-

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN:	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 291 POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR TRATO DIRECTO SERVICIO: RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL EN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO, ORNATO Y MANTENCION DE AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNA DE CARAHUE, CON UNION TEMPORAL ENTRE JUAN JOSE SILES CARVAJAL, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 8.571.229-2, CON DOMICILIO EN CAMINO LICANCO N° 2465 TEMUCO Y SERVICIO DE ASEO E INVERSIONES SIVEMAQ SPA., RUT. N° 76.232038-K, REPRESENTADA POR GUILLERMO JUAN SILES MANRIQUEZ. CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 6.213.106-3, EN UN MONTO TOTAL DE \$ 550.685.442, PAGADEROS EN HASTA CUATRO CUOTAS DE \$ 137.671.361, PUDIENDO DAR TERMINO ANTICIPADO SI EL MISMO SERVICIO SE ENCUENTRE TOTALMENTE CONTRATADO.-

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE; Corresponde ahora entonces el último tema de la tabla, los puntos varios.}

CONCEJALA RETAMAL: Muchas gracias, alcalde. El primer punto tiene que ver con un hito histórico: ya ha sido puesta la primera piedra en el estadio, reposición total del estadio viejo, que ahora va a ser el estadio nuevo. Creo que es un hito histórico que va a conmocionar a todo nuestro público deportivo de nuestra comuna de Carahue, tal como lo dijo con tanta claridad el gobernador don René Zaffirio, a los niños, niñas, incluir a las mujeres como se está haciendo y que, obviamente, la empresa ha avanzado bastante más allá de lo programado. Decía, creo que tenía un 30% de avance, que bueno, es una empresa local y que esto está programado, queridos vecinos, para fines de septiembre, pero que, si Dios quiere y todo sale bien con la empresa, podría hacerse la

inauguración incluso antes. O sea, tenemos mucha alegría, expectativa, porque todas las cosas cuestan, pues así como los proyectos, los caminos, la multicancha, los estadios. Uno que tiene harta experiencia como dirigente social o político, ve que cuando llega a esta etapa está tan feliz, pero uno también recuerda el pasado. Y yo recuerdo que en el concejo anterior, incluso quizás antes de que yo llegara, esta segunda vuelta que llegué, en el período 2021-2024, nosotros aprobamos al alcalde de ese entonces, al exalcalde Sáez, harta plata para estudios directos, para poder acelerar esta postulación, y creo que fue una buena apuesta en el concejo anterior que el presupuesto municipal de toda nuestra comuna hubiera pagado estudios concretos para avanzar y para apurar el tranco. Y bueno, yo creo que las cosas buenas hay que destacarlas. Apurar el tranco tuvo la consecuencia positiva de que se le sacó la nota 7 y el proyecto ahora está en ejecución y, obviamente, yo como carahuina y concejal estoy muy contenta. Y obviamente se ve que va a quedar maravilloso eso, pero sabemos que también nos quedan más desafíos, que no los voy a enumerar ahora para no dar una lata gigante con el listado, pero obviamente tenemos muchos más desafíos. Pero esto es un gran logro para nuestra comuna de Carahue, empezar con lo positivo. Y ya entrando a los temas más conflictivos, porque las cosas no son parejas, siempre es como hay altos y bajos.

Bueno, el cierre del puente siempre tiene su precio en contra respecto a los efectos colaterales. Ya tuvimos uno, y ojalá Dios mediante no sean más, que tiene que ver con la familia que perdió todo en Curaco, que es camino ya hacia Catripulli.

Y me comentaban, porque obviamente uno se entrevista con la familia, que recibieron la primera ayuda municipal y que, además, la está apoyando el Club Deportivo Estrella Tricolor, y obviamente todos quienes quieran y puedan sumarse van a ser muy bienvenidos, porque es una pareja de adultos mayores, con cinco integrantes en total en la familia.

Así que, por lo menos yo, tanto desde mis redes, pido que podamos apoyar, porque Dios mediante no pasen más incendios. Esto ya pasó y es una familia que requiere auxilio. Y sabemos que, independientemente de que el municipio haga un aporte, respecto a la demanda que tiene una familia cuando pierde todo, todo suma.

Así que también hago un llamado a que, a través del Club Deportivo Estrella Tricolor, podamos ayudar a esta familia de adultos mayores que lo está pasando no muy bien a raíz de este incendio. También hemos tenido un impacto turístico. El otro día me llamaron de Televisión Nacional, vino a Red Araucanía y también estaba el gremio de 35 comerciantes de Puerto Saavedra. Ellos decían en la entrevista que, con la primera semana cerrado el puente, el impacto de la caída turística fue cercano al 30%. Yo les dije que me imagino que también en nuestra comuna de Carahue tiene un impacto.

En ese sentido, quiero hablar de cómo poder avanzar en esto. Fui al Ministerio de Obras Públicas, me atendió la jefa de proyecto junto a dirigentes del territorio Colico, y también ingresé la solicitud por oficina de partes. Pero uno no tiene tanta fuerza si no vamos todos remando para el mismo lado. Alcalde y concejales, una opción sería solicitar al Ministerio de Obras Públicas, a través del inspector fiscal, don Gaspar, que la empresa pueda extender los horarios de trabajo, para asegurar que el cierre termine este año y no pase al próximo, considerando además los riesgos del invierno.

La ciudadanía percibe que a veces no hay trabajos visibles en el puente, aunque sabemos que se está avanzando en la parte interna. Por eso, propongo gestionar con la inspectoría fiscal la evaluación técnica de ampliar los horarios y así evitar que la obra se extienda por tantos meses, tal como me indicó la jefa de proyecto que debe gestionarlo el alcalde con el inspector fiscal.

También me imagino que todos acá hemos tenido los mismos reclamos. Lo mismo que pasa con el territorio Colico, con los camiones forestales, que ahora, con el cambio de tránsito por el cierre del puente —tanto en la pasarela Quillem como en otros sectores de la comuna—, la gente reclama mucho por la polvareda mañana y tarde, que no pueden secar su ropa ni estar tranquilos.

Nos piden que los camiones que pasan echando agüita para aminorar estos efectos colaterales negativos lo hagan con mayor frecuencia.

La verdad es que consulto, porque me siento ignorante de los acuerdos que el municipio tiene al respecto, si existe algún horario establecido o si se puede ampliar, porque para eso hago la consulta. También han reclamado bastante, tanto en Puerto Saavedra como en Carahue, pero uno se preocupa más de Carahue, obviamente, por el tema de la señalética turística.

Me comentan, y yo misma he estado en terreno y he recibido videos de vecinos, que falta señalética, ya que hay autos que llegan al puente Eduardo Frei y luego deben devolverse. Se necesita señalética más grande y más visible.

También me plantean la posibilidad de instalar señalética provisoria en Tranapunte. Yo me preocupo de nuestra comuna de Carahue, para que, por ejemplo, se indique “sigan derecho hacia Nehuentúe” o “doblen a la derecha hacia las playas Lafkenche”, algo antes del puente Tranapunte que tenga gran visibilidad, especialmente en esta etapa de verano que nos queda, para aprovecharla al 100%. Recuerdo que esto ya lo habíamos conversado, pero no sé en qué estado está,

considerando que las demandas ciudadanas son bastante amplia Otro tema, que todo el mundo ha hablado, pero respecto del cual faltan más oficios formales, tiene que ver con el puente Dama. Alcalde, concejales y ciudadanía, el puente Dama que está bajando la Villa Dama es un puente antiguo, que con suerte ha tenido algunas pinturas, y si le pasa algo quedaríamos totalmente aislados. Hay que pedir el diseño de un puente nuevo. Lo mismo ocurre con el puente que está frente al Cementerio Municipal de Carahue. Al igual que el anterior, solo ha tenido mantenciones menores y, que yo sepa, nunca una reposición total. Por eso, como autoridades, debemos comenzar a presionar desde ya, considerando que estos procesos pueden demorar 5 o 6 años, tal como ocurrió con el diseño del segundo puente del bypass. También propongo agregar el diseño de un mejoramiento integral de la pasarela Quillem, porque con estos meses de mayor tránsito será necesario fortalecer su infraestructura. Además, es importante señalar que tanto el puente Dama de Villa Dama como el del cementerio no cuentan con señalética visible que indique el tonelaje máximo permitido. Esto dificulta la fiscalización y es urgente solicitar esa señalización, considerando que son puentes antiguos.

Yo ya lo he planteado, pero creo que si el concejo en pleno, el alcalde, asociaciones de municipios o diputados se suman, tendremos más fuerza para que estas solicitudes sean consideradas. Son acciones necesarias que todos los carahuinos entendemos como prioritarias.

Me imagino, alcalde, que todavía nadie lo ha llamado ni le ha informado cómo quedó el diseño del segundo puente y del bypass.

Me gustaría que, cuando a usted lo llamen, ya sea solo o junto a los cinco municipios de la Costa Araucanía, inviten a este concejo municipal, porque yo quiero ver cómo quedó ese diseño de 50.000 millones con el segundo puente y el bypass, y no enterarme por redes sociales de que vinieron a informar y nosotros no supimos nada.

Es una inversión pública que costó 5 a 6 años de gestión, por lo tanto, cuando usted sea convocado a esa exposición, le pido que invite a su concejo municipal. Eso, estimado alcalde.

Respecto a otro tema, me hicieron una consulta sobre unos cobros relacionados con una demanda laboral del exfuncionario Obreque, y quisiera saber qué ocurrió finalmente, si se canceló y si ese asunto quedó finiquitado. En cuanto al tema de recolección de basura, ya es de conocimiento público que la licitación está subida a Mercado Público. Será un contrato por 3 años, por 130.000.000 mensuales. Es el contrato más millonario de nuestro municipio de Carahue, que bordea casi los 5.000 millones en total.

Obviamente vamos a estar todos atentos, porque hemos insistido bastante en este tema. Incluso el proceso ha ido dos veces a Contraloría y ya fue devuelto, por lo que corresponde ahora seguir su curso con la máxima atención y responsabilidad.

Alcalde, yo solicité unos documentos por Ley de Concejal con usted y el plazo venció la semana pasada. Los ingresé el 5 de enero y contenían diversas consultas. Si lo estima conveniente, puedo hacerle llegar nuevamente la copia.

Considerando que la ley establece un plazo de 15 días para responder y que ese plazo ya se cumplió, solicito por favor respuesta a ese documento.

Además, tengo aquí otras consultas que quiero ingresar en este acto, a través de nuestro secretario municipal, para que se responda lo que está pendiente, entregando formalmente este documento a don Roberto. Esto lo hago en uso de la Ley de Municipalidades y de la facultad que tenemos como concejales para formular consultas sobre materias de nuestra competencia. Eso, alcalde. Toda la ciudadanía, concejales, todos me imagino que lamentablemente hemos visto caídas de personas. Hace menos de una semana un adulto mayor se cayó en Avenida Ercilla, frente a los puestos de artesanía, donde realmente la vereda está en muy mal estado. Yo sé que estamos esperando un proyecto desde antes que usted llegara, alcalde, que en algún momento trabajamos con la ciudadanía, con 14 arquitectos y con el MINVU, pero que finalmente no fue financiado. Incluso yo hice varias consultas al respecto. Tengo entendido que ese proyecto estaría a la espera de ser postulado nuevamente este año. Sin embargo, alcalde y estimados concejales, quiero solicitar si es posible realizar una reparación provisoria, porque el daño de la vereda es muy grave y el adulto mayor realmente quedó muy mal. La familia lo asistió; yo llamé a Seguridad Pública, pero finalmente la familia lo trasladó para darle los auxilios correspondientes. Realmente ese tramo está en muy mal estado, específicamente en Avenida Ercilla, desde Carabineros hacia el Cuerpo de Bomberos, por la mano izquierda, no por el lado del frente donde están los puestos. Quería mencionarlo porque la situación es preocupante y requiere una pronta solución. También quiero consultar qué ha pasado con la demarcación vial, porque todavía no he visto los trabajos que se señaló que comenzarían prontamente. Me refiero a la demarcación vial y señalética en Carahue, Trovolhue y Nehuentúe. Por otra parte, estuve en Temuco y también participé en una reunión en terreno con la empresa Alto Belén, que ve las pasadas urbanas. En esa instancia estuvo presente el encargado de Caminos Municipal. Planteamos los problemas que todos conocen: el gran evento en calle Montt, frente al

Centro Cultural, y los daños en avenida Alcalde Floody, donde están los lomos de toro. Lo que respondió el inspector fiscal, asesor de la empresa Alto Belén, es que después del invierno de este año vendrán las reparaciones definitivas. Entre esta semana y la próxima se realizarán reparaciones provisorias, tipo parche. El trabajo principal comenzará desde el 15 de marzo en el sector conocido como La Romana, en la salida de Carahue. Quiero ser honesta con la ciudadanía: los arreglos próximos serán solo provisorios y el arreglo definitivo, tanto del evento frente al Centro Cultural — donde casi dos o tres veces por semana hay autos ponchados— como de avenida Floody, se realizará después del invierno. Nosotros intentamos que se adelantara, pero nos explicaron que, por programación y compromisos previos, era imposible. Creo que es importante transparentarlo. Finalmente, respecto a la empresa DENFER, que abandonó la obra en la bajada vía Estación, quisiera saber si hay alguna novedad para poder destrabar y cerrar ese proceso que ha sido bastante burocrático. También muchas personas me han preguntado qué ha pasado con el alcantarillado de Nehuentúe. Siempre me consultan: ¿la sectorialista tendrá ahora nuevas observaciones al proyecto?, ¿seguirán en la línea de que el proyecto hay que dividirlo en dos? Tenemos la voluntad política del gobernador, pero seguimos topando en que no logramos cerrar las observaciones. Quisiera saber derechamente si la sectorialista formuló nuevas observaciones o no, porque cada vez que se subsanan, aparecen otras nuevas. Esto se vuelve muy complejo de explicar a la ciudadanía y, a mi juicio, requiere también alguna medida administrativa, porque el tema nunca termina de cerrarse. Yo misma tenía la expectativa de que en este primer año del nuevo Concejo Municipal tendríamos una buena noticia para la comuna, y hoy la verdad estoy a la expectativa, sin saber qué va a pasar. Por otra parte, felicitar las actividades realizadas por el municipio, especialmente la Semana Costumbrista de Nehuentúe. Estuve presente y vi que había más locales, bien ordenados, con buena organización y bastante público. El show también estuvo muy bueno. No pude asistir a la Expo de Oñico ni al trekking Toltén por temas personales, pero felicito igualmente todo el trabajo realizado. Se vienen más actividades del programa de verano, el aniversario y la Feria de las Papas, así que agradecer a los funcionarios municipales y que la gente disfrute.

Finalmente, consultar por la ordenanza de food trucks. Mientras no se realice la etapa de participación ciudadana con presencia del Concejo Municipal, señalamos que no aprobaríamos el tema. Por eso quisiera saber cuándo habrá calendario para ello.

Me alegra que hoy se haya avanzado en la participación ciudadana respecto al tema de los parquímetros. Es positivo que se socialice y que además exista una encuesta municipal para que quienes no puedan asistir a reuniones también puedan opinar. Eso es importante y va en la línea correcta.

Justamente aquí está la rescatista y voluntaria Alecita Karen Castillo. Ella me hizo llegar una solicitud —que entiendo también les llegó a varios— por el tema de una jaula que facilitó al municipio.

Si bien a mí me llegó una respuesta de parte de la encargada de Medio Ambiente, esa copia no le fue enviada a ella. Por eso solicito que se le pueda responder directamente, para que pueda recuperar su jaula.

Por otra parte, alcalde, siempre me hacen consultas los vecinos y no sé si a mis colegas concejales les pasa lo mismo. Me preguntan por los teléfonos o correos electrónicos de cada unidad municipal: DIDECO, SECPLAC, Tránsito, etc. Esa información está en la página carahue.cl, pero no es tan amigable para buscarla, porque funciona con una lupa o buscador.

Quisiera solicitar que esa información pueda estar disponible de forma más simple y descargable, por ejemplo, en un listado claro con teléfonos y correos actualizados de los directivos municipales, considerando que hay personas nuevas y que no todos manejan bien las herramientas digitales. Finalmente, quiero retomar un tema que dejé de insistir hace aproximadamente un año. Yo solicité que cuando un ciudadano u organización ingrese una carta por oficina de partes dirigida al alcalde y al concejo, exista un plazo formal de respuesta, lo que incluso quedó considerado en el reglamento interno de funcionamiento del municipio de Carahue. Alcalde, usted señaló que iba a presentar una propuesta específica sobre ese punto al concejo, pero hasta ahora no ha llegado. Los vecinos me dicen: “Concejala, ingresamos una carta, ustedes la leyeron en concejo, pero nadie nos ha respondido”. No existe un plazo claro de respuesta. Entiendo que dejé de insistir en el tema, pero ahora quiero retomarlo, porque creo que es importante para fortalecer la comunicación y la confianza con la ciudadanía. Respecto a la actividad en Nehuentúe, cuando se presentó el grupo Combo 9, antes de la Sonora Dinamita, no me gustó que reiteradamente agradecieran solo al alcalde, pidiendo aplausos para él. Esto no corresponde, porque son actividades financiadas con presupuesto municipal, aprobado por el Concejo Municipal de Carahue. No es una actividad privada financiada con recursos personales. Lo mismo ocurrió en otra oportunidad, y quiero recordar que en el período anterior esta situación fue denunciada a Contraloría, la cual señaló que no correspondía inducir a los artistas a destacar únicamente al alcalde cuando se trata de recursos públicos. Por lo tanto, debe mencionarse al alcalde y al Concejo Municipal, como órgano colegiado. Lo digo con claridad, porque

mi rol es fiscalizar y velar por la probidad administrativa. Ahora bien, sobre el tema de Nehuentúe y la costanera, quiero ser muy clara: nunca estaré en contra de ningún emprendedor o emprendedora de la comuna. Siempre los apoyaré. Pero como autoridades debemos actuar con transparencia, equidad y justicia en el acceso a los espacios públicos. Recibí denuncias de vecinas respecto a construcciones en la costanera que no parecerían provisorias, algunas de gran tamaño, mientras que a otros vecinos no se les habría dado la misma oportunidad. La costanera es un bien nacional de uso público, cuya administración tiene reglas claras: permisos precarios y temporales, fiscalización y cumplimiento de la normativa urbanística. Consulté formalmente por oficio y el director de Obras informó que el 8 de febrero constató en terreno que existían cinco emprendimientos ejecutados y consolidados, respaldados con registro fotográfico, comprometiéndose a fiscalizar. Mi pregunta es clara: ¿cuál es el contexto de estas autorizaciones? ¿Quién otorgó los permisos? ¿Son construcciones permanentes o temporales? ¿Por cuánto tiempo? ¿Se otorgaron permisos precarios? ¿Puede postular cualquier vecino que quiera emprender en la costanera? Si se va a impulsar esta estrategia, que sea abierta y transparente para todos los vecinos de Nehuentúe, con igualdad de acceso y sin privilegios. No se trata de estar en contra del emprendimiento, sino de garantizar legalidad, probidad, participación y equidad. El Concejo Municipal y la ciudadanía tienen derecho a saber cómo se están tomando estas decisiones, cuál es el marco normativo y hasta dónde se proyecta esta iniciativa. Porque la autoridad debe actuar con transparencia, asegurando igualdad de oportunidades para toda la comunidad. Eso, estimado alcalde y concejales.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Vamos a dar respuesta a los puntosexpuestos. Respecto del hito histórico de la primera piedra del estadio, efectivamente pudimos compartir como Concejo Municipal la visita del gobernador regional. Es un hito para el deporte de la comuna. La obra está en plena ejecución, con cerca de un 30% de avance, debiendo llevar un 20%, por lo que el progreso es óptimo. Si todo continúa así, estaremos inaugurando durante este año 2026.

Destacar también que casi el 100% de la mano de obra es local, lo que fue solicitado en las bases de licitación por nuestra administración. Además, la empresa adjudicada es carahuina, lo que aporta a la economía local. Hemos procurado que en cada licitación que subimos a Mercado Público se priorice la contratación local, dentro del marco legal. Respecto del cierre del puente y sus efectos colaterales, en el caso del incendio en Curaco, Bomberos ha señalado que desde el cierre del puente Eduardo Frei Montalva no lo han utilizado, ya que el límite es de 5 toneladas y los carros bomba superan las 15 toneladas. Siempre han utilizado el puente Tranapuerto para emergencias. En cuanto a la ayuda a las familias afectadas, el municipio ha entregado apoyo a través de emergencia, ayudas sociales y vialidad comunal. Eran tres grupos familiares con una vivienda quemada. También se ha contado con apoyo de organizaciones locales. Además, hemos decidido aparcir el 50% de la maquinaria municipal al otro lado del río, para disminuir costos y tiempos de traslado. Sobre el impacto turístico, hemos adoptado medidas excepcionales para apoyar al sector productivo del otro lado del río. Se aprobó una modificación presupuestaria para otorgar un aporte municipal, complementando el trabajo del Fondetur, con el fin de mitigar los efectos económicos. Respecto al cumplimiento del contrato del puente, existe un contrato entre Vialidad y la empresa ejecutora. Aunque no somos parte directa, como actores públicos velaremos porque se cumplan los plazos establecidos. Si no se cumplen, deberán hacerse efectivas las responsabilidades correspondientes. En relación con el polvo y el aumento del tránsito, el municipio ha dispuesto el uso del camión aljibe para regadío en sectores como la pasarela Quillem, dentro de las posibilidades presupuestarias y operativas, ya que también cumple funciones de emergencia y apoyo a vialidad. Además, hemos destinado maquinaria municipal para el mejoramiento del camino. Hay tramos que corresponden directamente a Vialidad, y esos serán reportados para que asuman su responsabilidad, especialmente considerando que las obras actuales fueron decretadas por ellos mismos.

CONCEJALA RETAMAL:No, alcalde, entonces lo que se hace con el tema del agua no es que haya un horario fijo en la mañana o en la tarde, sino que es cuando hay tiempo. Lo pregunto porque después me van a consultar.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, estamos tratando de pasarlo en las mañanas. Cuando digo “cuando hay tiempo” me refiero a que, dentro de la disponibilidad del programa de trabajo, podemos hacerlo regularmente si no se presenta una emergencia. La prioridad del camión aljibe es la entrega de agua a las familias que lo requieren y las emergencias. Si esas prioridades lo permiten, deberíamos estar en condiciones de pasar al menos una vez al día, idealmente en la mañana y en un horario que no perjudique el tránsito. La idea es hacerlo de manera regular, entendiendo que debemos solidarizar con los vecinos por el mayor flujo vehicular. Respecto a los diseños del puente Dama y del puente del Cementerio, actualmente no existe ningún diseño. Podemos generar los oficios correspondientes. En reuniones con Vialidad se nos informó que durante el primer semestre se

entregaría el diseño del segundo puente Eduardo Frei Montalva sobre el río Imperial, que había quedado pendiente del año pasado. Sobre los otros puentes, no hay nada proyectado, pero podemos incorporarlo como solicitud formal del municipio, especialmente el puente Dama, considerando su antigüedad y el aumento de tránsito por el cierre del puente Eduardo Frei. En cuanto a la falta de señalética de tonelaje en el puente Dama y el puente del Cementerio, vamos a oficiar a Vialidad para que se instale la señalización correspondiente.

CONCEJALA RETAMAL: Como los mismos Carabineros no tienen señalética ahí, por más que fiscalicen no tienen cómo aplicar la norma si no existe señalización del MOP.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, vamos a oficiar por ese tema respecto de ambos puentes. Respecto del cobro por la demanda laboral del exfuncionario a honorarios, señor Obreque, corresponde a \$37.000.000. El pago fue requerido por tribunales de justicia y actualmente está en proceso de pago. La demanda es del año 2024 y se está pagando ahora, en 2026. Sobre la licitación del servicio de basura, ya está publicada en Mercado Público. Aprobamos recientemente un trato directo mientras se desarrolla el proceso licitatorio. Es el contrato más alto que tiene el municipio, principalmente por el retiro de residuos, que es el servicio más costoso, además del manejo de áreas verdes. En relación con los oficios pendientes, enviaré hoy un correo para que se respondan a la brevedad, considerando que el plazo legal ya estaría vencido. El nuevo oficio ingresado será derivado por el secretario municipal al departamento correspondiente según la materia. Respecto a la caída del adulto mayor en avenida Ercilla, reconocemos que el estado de algunas veredas es crítico. Hemos priorizado, dentro del plan de mejoramiento urbano y con presupuesto municipal, la reparación de los puntos más urgentes, especialmente en el sector céntrico, antes del invierno. El año pasado hubo limitaciones presupuestarias, pero este año estamos en condiciones de avanzar en los sectores más críticos.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Se trata del proyecto “Mejoramiento de Espacios Públicos Zona Patrimonial Avenida Ercilla”. Ese proyecto cuenta con RS, pero aún no ha sido priorizado para financiamiento desde el nivel central, por lo que está a la espera de recursos para su licitación.

SEÑOR PRESIDENTE: Pero eso es específicamente de avenida Ercilla. Yo me refiero a un proyecto general o genérico de veredas, porque nos han planteado problemas en calle Urrutia, Callemón, Población Sur, bajada calle Cementerio, avenida Ercilla, calle Condell, Teniente Merino, entre otras. Estamos hablando de al menos seis sectores. Yo pensé que se referían a un proyecto comunal de veredas.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: No, ese es un requerimiento nuevo que nos ha encomendado don Helmut: abordar un proyecto macro de veredas. Es una iniciativa completamente nueva y estamos en proceso de elaboración. Será una propuesta a nivel comunal, no focalizada en un solo sector. Cuando esté lista, la presentaremos al concejo para su priorización.

CONCEJALA RETAMAL: Eso está muy bien, un plan maestro del área, pero yo me refiero al proyecto que costó tantos años sacar adelante, que ya pasó por participación ciudadana y tiene nota 7. A ese proyecto me refiero.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Aclarar que ese proyecto no necesita postularse nuevamente. Ya cuenta con financiamiento asignado por el programa; lo que falta es su priorización a nivel central para ejecutar. En su momento enviamos un oficio a nivel regional y probablemente ahora corresponda insistir. Estamos a la espera de que se asignen recursos desde el nivel central a la región para poder licitar.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, alcalde, es difícil hablar de parches. Ahora mismo me informan de otro adulto mayor que se cayó en el sector Verde Bosque. Si tenemos tres lugares muy graves, ¿no vamos a invertir hasta que salga el proyecto grande?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Son proyectos distintos y con fuentes de financiamiento diferentes. Don Helmut ha dispuesto recursos municipales para un plan de reposición en puntos críticos. En paralelo, como SECPLAC, estamos preparando la iniciativa macro para postularla a otra fuente, probablemente FNDR. Ese proyecto será más integral y abordará circulación peatonal y reposición de veredas en distintos sectores.

CONCEJALA RETAMAL: Por favor, prioricen el lugar donde esta señora se cayó; son dos puntos críticos. Ni siquiera pasa una silla de ruedas. Considérenlo en el plan de emergencia que usted tiene,

alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, se puede intervenir con hormigón en esos puntos críticos. El proyecto de avenida Ercilla se va a insistir ante las autoridades del nivel central. Se intentó con el actual gobierno, pero no se logró priorizar; se señaló que podría incorporarse al plan de inversión de este año, por lo que debemos reforzar la gestión. En paralelo, se está trabajando la idea de un plan integral de veredas para la comuna de Carahue, buscando una línea de financiamiento adecuada. Respecto de los puntos críticos, la Dirección de Obras los va a priorizar dentro de su plan de trabajo. Ya se han hecho reparaciones en la plaza y en calle Pedro de Valdivia. Aún falta intervenir calle Lautaro, donde varias palmetas están sueltas. La instrucción es avanzar antes del invierno para evitar riesgos y accidentes a vecinos y vecinas. Eso en general respecto del tema de veredas. Gracias, Cecilia. Respecto de la demarcación vial, la empresa ya está en fase de instalación de faena y debiera comenzar prontamente con la demarcación propiamente tal. Intentaron iniciar estos días, pero debido al clima no fue posible, ya que se trata de pintura en caliente y no puede aplicarse con lluvia o llovizna. Tan pronto las condiciones climáticas lo permitan, iniciarán los trabajos en toda la comuna, ya que el contrato considera Carahue, Trovolhue y Nehuentúe, adjudicados a la misma empresa. En cuanto a los baches de la pasada urbana, efectivamente hemos insistido. Cuando se adjudicó la global —ya que antes estaba en administración directa— Vialidad no intervino la pasada urbana. Este tema lo discutimos la semana pasada; el concejal Merino mencionaba el origen de algunos daños, especialmente en calle Montt, frente al exinternado del Liceo Claudio Arrau, vinculados a trabajos de Agua Araucanía. Nos informaron que realizarán reparaciones provisorias, a la espera de una solución definitiva después del invierno. No obstante, insistiremos en que la reparación no sea solo provisoria, especialmente en los “lomos de toro” y en el bache de calle Montt, frente a 11 de Septiembre, que está en muy mal estado. Son dos puntos críticos que representan un peligro para los vehículos, más aún considerando que la pasada urbana es la principal arteria de Carahue y concentra el mayor flujo vehicular. Respecto de la bajada Villa Estación, efectivamente generamos una reunión y estamos a la espera del funcionario del Gobierno Regional, quien se encontraba de vacaciones, para priorizar la revisión del proyecto. Recordar que la obra quedó inconclusa tras la liquidación del contrato con la empresa anterior, lo que obligó al municipio a destinar recursos FRIL de otros proyectos para poder continuar. Esto generó trámites administrativos adicionales y retrasos.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Esta mañana se realizó un llamado y mañana deberíamos tener confirmada la fecha para que el alcalde se reúna en Temuco con el encargado regional. En cuanto al alcantarillado de Nehuentúe, es uno de los proyectos más complejos que enfrentamos como unidad técnica, porque dependemos de terceros y hemos debido externalizar los diseños. Desde que asumió la actual administración, se priorizaron los proyectos de alcantarillado de Nehuentúe y Villa Damas. Se actualizaron especialidades, especificaciones técnicas, presupuestos y planos. El año pasado el proyecto se presentó dividido, lo que permitía cobertura financiera según el Decreto Supremo 124 para casetas sanitarias. Sin embargo, en la revisión posterior, la analista solicitó volver a unificarlo, esperando que la nueva glosa presupuestaria incluyera la cobertura, lo que finalmente no ocurrió. Por lo tanto, los proyectos siguen separados y reingresaremos las observaciones resueltas, poniendo especial énfasis en el componente de alcantarillado, que es el más complejo. No es solo un tema financiero, sino técnico: requiere soluciones de aguas lluvias y pavimentación en ciertos sectores. Las últimas observaciones se centraron en la red de alcantarillado y estamos trabajando en esas adecuaciones para reingresar el proyecto durante este mes.

CONCEJALA RETAMAL: Yo doy fe del trabajo que han realizado, porque se nota el esfuerzo. Lo que la comunidad no entiende es cómo siguen apareciendo nuevas observaciones y el proceso parece no terminar nunca. Antes de esta administración ya ocurría lo mismo, se han hecho ampliaciones de contrato a la consultora y todos teníamos la esperanza de que el próximo año el proyecto obtuviera RS y nota 7. Sin embargo, da la impresión de que no hay suficiente voluntad para que esto avance con mayor celeridad.

ADMINISTRATIVO SECPLAC: En la última instancia logramos concretar una visita a terreno con la analista de inversión, que estaba pendiente desde noviembre y finalmente se realizó en enero. Eso permitió destrabar varias observaciones. Sin embargo, aún quedan algunas pendientes. Queremos expresar que ha habido un esfuerzo muy importante del equipo técnico de SECPLAC. No somos un equipo grande como el de la Municipalidad de Temuco, ni contamos con numerosos ingenieros civiles o especialistas exclusivamente dedicados a estas materias. Además, no solo se requiere un profesional, sino uno que demuestre conocimiento específico en formulación y respaldo técnico de proyectos sanitarios, que son altamente complejos. Hemos debido estudiar en profundidad un proyecto que viene de hace muchos años, entender cada modificación y cada decisión técnica adoptada en el tiempo. Esto ha significado muchas horas de trabajo y también recursos municipales

para poder avanzar y destrabar observaciones. Nuestro compromiso es seguir trabajando. Durante este mes —a más tardar en marzo— realizaremos una nueva entrega de observaciones. Después de eso, tendremos que evaluar los pasos siguientes según la respuesta que obtengamos. Sabemos que para la comunidad es difícil entender por qué el proceso es tan extenso. Lo hemos explicado también a la directiva del APR y a los dirigentes de Villa Damas. Actualmente estamos trabajando en paralelo en tres iniciativas sanitarias: alcantarillado de Nehuentúe, casetas sanitarias y alcantarillado Villa Damas. La misma analista sectorial revisa las tres, por lo que debemos avanzar con cautela y coherencia técnica. No es un proceso simple ni ligero.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto de la Expo Rural Campesina de Dollinco, se desarrolló en muy buenos términos. Felicitar a la comunidad por apostar por una actividad distinta, centrada en lo productivo y en los quehaceres del campo, incluyendo un museo histórico que fue muy valorado. Sobre la ordenanza de food trucks, la participación ciudadana se realizará la próxima semana, en horario y lugar que serán informados con la debida anticipación. Hoy se desarrolló la de parquímetros y ya está disponible información en la página web y redes sociales del municipio. En relación con la solicitud de la señora Karen Castillo, la petición ingresó hoy a las 15:53 horas y fue respondida el mismo día a las 17:42 horas vía correo electrónico. La jaula está disponible para ser retirada en dependencias de la futura veterinaria municipal, ubicada en el ex internado del liceo comercial, en horario administrativo. Formalmente se le notificó por correo, pero reiteramos que puede retirarla cuando estime conveniente dentro del horario establecido.

DIRIGENTA Fue cuando yo estaba aquí en el consejo y la concejala. hizo la solicitud a través del correo que le que no me que no leyeron en la carta De la correspondencia eh recibida. Entonces la concejala hizo obviamente la manifestación con usted y en ese intertanto me enviaron el correo estando yo aquí. Esta información no me la me la entregaron antes. ¿Ya? Hay una información que es más, se entregan a las concejales y yo tampoco la tenía. Y estas jaulas llevan hace bastante tiempo. Y además la respuesta que usted me que yo puedo leer ahí me da vergüenza señor alcalde. porque yo les solicité con toda la voluntad para poder trabajar en tenencia responsable. Llevo más de 6 o 7 meses esperando esto y más encima me dicen, cuando lo lea usted después, ojalá que la gente pueda aprender a responder los correos de la ciudadanía de forma respetuosa. Porque me dio vergüenza, hasta me siento culpable de haberles entregado las jaulas para decirme que estaban en mal estado. Si hubiese estado en mal estado no lo hubiesen usado. Más de 7 u 8 meses que yo estoy esperando esas cosas para poder seguir trabajando, además las casas hizo retiro a la municipalidad de lugares donde ilegalmente están pasando sobre una ley de la república. Eso se lo hicimos saber otra vez y también necesito esas casas que son donadas por la ciudadanía para poder refugiar a los animales en estado de abandono en la calle de nuestra comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bueno. Se le respondió formalmente, señorita Karen, y si hay alguna otra petición, obviamente hay que hacerla de manera formal también al municipio, si no hay en eso no hay problema.

DIRIGENTE: Buenas tardes. Soy presidente de la Agrupación Huella y presidente de la Mesa de Trabajo de La Araucanía. Trabajamos con 25 municipios activos, con diputados, senadores y más de 50 agrupaciones de la región. Intenté apoyar a este municipio ofreciendo apoyo legal con mi equipo —trabajo con un abogado y un grupo profesional—, pero lamentablemente siento que este municipio me pasó a llevar. Existen mensajes en contra del movimiento animalista y la semana pasada casi fui agredido por una persona. Eso ya puede constituir una denuncia, y quiero dejar constancia: si a mí, a la señora Karen o a cualquier animalista de Carahue nos agreden, nos golpean o algo peor, aquí hay una responsabilidad moral y pública, porque el mensaje que se está dando es grave. Esto ya está siendo informado a diputados y a Contraloría. Además, hace aproximadamente dos meses ingresé una carta —tengo copia— dirigida al Concejo Municipal, y no he visto respuesta. En relación con la ordenanza municipal, existe un artículo que señala que no se puede dar alimento a perros en situación de calle, incluso en las afueras del hospital. Quiero señalar que en Chile ya hubo municipios donde Contraloría declaró ilegal una disposición similar. Usted, como abogado, sabe que una ordenanza no puede contradecir la ley de la República. También he recibido respuestas donde se me informa que “las causas fueron archivadas”, pero no se especifica qué causa, si hubo fiscalización, si hubo rescate o qué acciones concretas se realizaron. En otros municipios con los que trabajamos se fiscaliza, se cursan multas y se informa adecuadamente. Aquí los correos muchas veces no entregan información clara. Se ha señalado incluso que el municipio no podría cursar partes por maltrato animal. La ley chilena establece que el maltrato animal es delito y cualquier persona puede denunciarlo. Las autoridades no pueden restarse de esa responsabilidad. No podemos aceptar mensajes de odio. Si ya hubo intentos de agresión, ¿se está esperando que ocurra algo más grave para fiscalizar? Esto ya fue puesto en conocimiento de Contraloría. Por otro

lado, en actividades como la Feria de la Papa y la feria de Nehuentúe se destinaron más de 50 millones de pesos en grupos musicales. Nosotros hicimos el cálculo: con ese monto se podría haber financiado un programa masivo de esterilización para perros en situación de calle en la comuna, lo que ayudaría a disminuir ataques y problemas de salud pública. Además, tengo entendido que existen fondos a los que no se pudo postular porque habría recursos anteriores no rendidos, lo cual es grave. Aquí no se trata solo de un tema animalista. Es un tema de salud pública y seguridad. Hay personas mordidas por perros, hay animales enfermos y existe preocupación en sectores urbanos y rurales.

DIRIGENTE: quiero informar a la comunidad que actualmente hay presencia de garrapatas en la comuna de Carahue. Hoy me hice cargo de dos casos graves, con animales infestados, que están siendo atendidos en clínicas veterinarias particulares, pagadas con recursos personales y de la comunidad, porque no contamos con atención veterinaria municipal operativa. Es urgente que las unidades correspondientes tomen medidas preventivas y trabajen con la comunidad en este tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Bueno, ya están dadas las respuestas. Respecto a lo que señalaba la concejala Retamal sobre los teléfonos de contacto, vamos a encargar al administrador municipal que facilite el acceso a la información de los principales programas y funcionarios, de manera más amigable para la comunidad. En cuanto a los plazos de respuesta, desde la unidad jurídica me informan que ya se están elaborando y publicando los manuales de procedimiento con sus respectivos protocolos y tiempos de respuesta. Actualmente están publicados los de Seguridad Pública, Salud, SECPLAC y DIDECO. Faltan Secretaría Municipal, Tránsito, Rentas y Patentes.

CONCEJALA RETAMAL: Perdona, ¿dónde están publicados?

SEÑOR PRESIDENTE: Están publicados en la página de Transparencia Municipal.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, usted dijo que lo iba a entregar en comisión, Ah, ya. Que nos envíen el link, por favor. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se lo enviarán a su correo. Respecto a lo mencionado sobre el grupo Combo 9 y Zúmbale Primo: personalmente no estuve durante la presentación de Combo 9; llegué más tarde al evento. En el caso de Zúmbale Primo, sí estuve presente y no escuché ninguna referencia indebida. La única mención fue al alcalde y al Concejo Municipal, como corresponde. De todas maneras, si existe algún antecedente distinto, usted puede presentarlo ante Contraloría para que lo revise. Si hubiese ocurrido algo improcedente, sería una actuación propia del grupo, ya que en las bases de licitación no se dan instrucciones de ese tipo.

CONCEJALA RETAMAL: Yo tengo todo grabado.

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces puede hacerlo público y enviarlo a Contraloría para que determine si corresponde alguna observación. Si efectivamente ocurrió algo indebido, claramente no corresponde. Pero, según lo que presencié, no fue así en el caso de Zúmbale Primo. Finalmente, respecto a los permisos de uso de espacios públicos, hoy se están otorgando autorizaciones provisorias a quienes lo solicitan. Hemos encargado a la unidad jurídica revisar esta materia, ya que actualmente no está regulada en la ordenanza municipal, pese a que en otras comunas sí lo está. Desde que asumimos la administración, hemos ido presentando modificaciones al Concejo y trabajando en comisión para regularizar estos aspectos conforme a la normativa vigente. Respecto a la ordenanza de Foodtruck y al tema de los permisos de uso de espacios públicos, quiero señalar que en su momento se hicieron modificaciones, al igual que ocurrió con los parquímetros, donde también se ajustaron valores en la ordenanza municipal. He solicitado a la Unidad Jurídica que elabore un procedimiento formal —tal como se ha planteado en comisión— con el objetivo de ordenar y objetivar las solicitudes de utilización de espacios públicos. Lo que nosotros hemos hecho hasta ahora ha sido otorgar permisos de carácter estrictamente provisorio, precisamente por respeto al Concejo Municipal y a los procesos legales vigentes, evitando afectar la legalidad. Nos hemos encontrado incluso con decretos antiguos que otorgaban permisos por 10 años, lo que, a mi juicio, constituye una aberración jurídica y administrativa. Eso no corresponde. Por lo mismo, esta administración ha limitado los permisos a plazos breves, muchas veces por meses, como en el caso actual, donde el permiso es provisorio por la temporada de verano. Ahora bien, que el permiso sea provisorio no significa que las personas puedan actuar con atribuciones propias o fuera de la normativa. Todos debemos adecuarnos a la legalidad. Por eso la Dirección de Obras está fiscalizando y continuará haciéndolo. Lo mismo ocurre con los foodtruck. Puede que hoy existan algunos en espacios que eventualmente no corresponden, pero ordenar esta situación ha sido

complejo porque son realidades consolidadas desde hace años. No podemos llegar de un día para otro y poner término absoluto a todo. Las ordenanzas se hacen para ordenar y mejorar las condiciones, pero ese proceso debe ser paulatino. En cuanto a los permisos, se han otorgado sin distinción ni preferencias, a quienes lo soliciten y cumplan condiciones mínimas. Siempre bajo un criterio provisorio. Hoy tenemos más de mil solicitudes de trabajo. Nuestro desafío también es aportar al desarrollo económico y al empleo local. Por eso, por ejemplo, la construcción del estadio se está ejecutando mayoritariamente con mano de obra local. Asimismo, cada evento municipal abre espacios a emprendedores y emprendedoras de toda la comuna. En actividades como la Feria de la Papa, participarán cerca de 500 emprendedores. Hemos ido ampliando cupos: en Nehuentúe, de 80 a más de 100 puestos; en Trovolhue y Tranapunte también se han incrementado significativamente. Hemos buscado rotar y generar oportunidades, considerando que hoy no contamos con grandes empresas ni industrias en la comuna. En verano, además, es cuando mayor posibilidad de ingresos tienen las familias. Por eso hemos dado oportunidades de manera provisorio, entendiendo que en Carahue aún no existe una regulación formal específica que establezca claramente qué se puede y qué no en cada espacio. Reitero: no corresponde otorgar permisos extensos como ocurrió en el pasado. Nuestra administración ha actuado con criterios transitorios, ordenados y con el objetivo de regularizar progresivamente la situación, siempre en favor del desarrollo de nuestros vecinos.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, yo quería corregir algo. Yo señalé que a don Héctor Neira Carrasco le desarmaron la bodega, pero no fue don Eduardo Sanhuesa. El vecino Héctor Neira reclamó por una situación en la costanera. Es fe de erratas. Resumiendo y siendo sintético: usted ha señalado que se han entregado cinco o más permisos, los cuales serían precarios y temporales. Mi consulta es: ¿a cuántas personas exactamente se les han otorgado estos permisos? En este momento no tengo el número exacto, pero al menos tengo antecedentes —porque vecinos me han enviado fotos y videos— de cinco construcciones. Quisiera saber si son más, porque no tengo porque hay cinco construcciones que por lo menos la gente me ha enviado foto y video. Quiero saber si son más

SEÑOR PRESIDENTE; Deberían contar las personas que hicieron construcciones, deberían contar con el permiso. Por eso es que se está fiscalizando igual. Yo parto de la base que las personas que han hecho construcciones tienen sus permisos.

CONCEJALA RETAMAL: Esa es mi pregunta. Mi pregunta es, el permiso que usted entregó, que es provisorio por el verano, etc., ¿es para que se instalen ahí o es para que construyan

SEÑOR PRESIDENTE: A ver, se entrega un permiso provisorio. No obstante, las personas se hacen responsables de gestionar los permisos sanitarios o cualquier otro tipo de autorización que requieran para poder funcionar. Eso siempre ha sido así. Nosotros no otorgamos permisos totales o definitivos, porque la municipalidad nunca ha entregado ese tipo de permisos en estos casos. Eventualmente, incluso se establece que, si corresponde algún cobro según lo contemple la ordenanza, deben pagar los derechos municipales respectivos. Eso es lo que nosotros hacemos: es un permiso muy provisorio, muy provisional y por algunos meses solamente. Hoy día nosotros no hemos otorgado ninguno por un año.

CONCEJALA RETAMAL: Si tengo cinco vecinos más que quieren instalarse al lado con un food truck o habilitar un pequeño café, ¿van a poder hacerlo?

SEÑOR PRESIDENTE: Bajo una condición provisorio, a ningún vecino se le ha dicho que no. Pero se ha dejado claro que estos permisos son estrictamente temporales, porque próximamente se dictará una ordenanza que regulará formalmente el uso de los espacios públicos. Cuando esa ordenanza entre en vigencia, todos —incluso quienes hoy estén funcionando— deberán adecuarse a la normativa, tal como ocurre actualmente con los food truck, ya que hoy esta materia no está regulada de manera específica. Por eso instruí a la Unidad Jurídica elaborar una propuesta formal para normar el uso de los espacios públicos en toda la comuna. Ahora bien, también existen espacios donde el municipio no tiene jurisdicción, como por ejemplo la costanera de Nehuentúe. Además, no se puede otorgar autorización a quien no cuente con resolución sanitaria. Sin embargo, nos hemos encontrado con decretos antiguos que sí otorgaban autorizaciones en esas condiciones, lo que a mi juicio constituye una aberración legal y administrativa

CONCEJALA RETAMAL: No puede ser provisorio un permiso que requiere resolución sanitaria. Si para funcionar se necesita resolución sanitaria, entonces no puede hablarse de un permiso provisorio.

SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, esas son las condiciones que hoy puede entregar el municipio. No podemos otorgar permisos permanentes porque no existe una ordenanza ni un procedimiento formal que los regule. No podemos exponer al municipio a entregar autorizaciones definitivas, por ejemplo por 10 años, si no contamos con un marco normativo que lo respalde. Por eso, lo único que estamos otorgando actualmente son permisos de carácter estrictamente provisorio.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Qué plazo les dio?

SEÑOR PRESIDENTE; Los permisos que se están otorgando son, como máximo, por tres meses; algunos incluso por uno o dos meses. Si ese plazo no les sirve para obtener la resolución sanitaria, se les ha informado claramente a las personas. No podemos hacer más en este momento, porque estamos justamente en proceso de buscar un mecanismo formal que quede establecido en la ordenanza municipal. Y todos sabemos que para modificar una ordenanza se requiere acuerdo de concejo y el trabajo previo en comisión. Por eso este proceso también depende del trabajo conjunto con ustedes.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, estos permisos serían provisorios no más allá de tres meses y que el que quiera pedir puede pedir.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, y esto responde a la temporada estival. ¿Por qué un máximo de tres meses? Porque corresponde al período de verano, desde el inicio del año, y fue pensado únicamente para cubrir esa temporada. No podemos hacernos cargo más allá de ese plazo, ya que es una materia que hoy no está formalmente regulada. Por eso me comprometí a traer una propuesta la primera semana de marzo al Concejo Municipal, para que podamos trabajarla. Si se aprueba con prontitud, incluso podríamos conformar mesas de trabajo para avanzar en la modificación de la ordenanza municipal. La idea es ordenar la situación, pero también darle continuidad a la economía local

CONCEJALA RETAMAL: ¿La gente que invirtió en eso provisorio va a tener que desarmar eso?

SEÑOR PRESIDENTE: Si la actividad afecta alguna otra situación, esa responsabilidad recae en quien solicita el permiso. Por eso el permiso se otorga dejando expresamente la responsabilidad en el particular. El municipio no indica dónde ni cómo debe hacerse más allá de las condiciones básicas del permiso.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Entonces esto es administrado por nosotros o por la Capitanía de Puerto?

SEÑOR PRESIDENTE: Nosotros solo estamos en condiciones de otorgar permisos en bienes nacionales de uso público que administra el municipio, por ejemplo, orillas de playa. No podemos otorgar permisos en faja fiscal de administración de Vialidad. Sí hemos acompañado a vecinos, como en el caso de Moncul, para gestionar permisos ante Vialidad, porque somos respetuosos de la ley.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, el otro día que fue la Dirección de Obras a terreno, ¿eso fue una fiscalización? ¿Se cursó alguna multa?

SEÑOR PRESIDENTE: Efectivamente, fue una fiscalización solicitada por vecinos. Se revisarán todos los locales. La idea es que se ajusten a la normativa mínima de espacio y condiciones. Posteriormente, la Dirección de Obras deberá cumplir sus funciones si alguien no cuenta con los permisos correspondientes.

CONCEJALA RETAMAL: Pero un vecino me dijo que usted le dio permiso. ¿Es verdad? ¿Se le otorgó un permiso provisorio por unos meses? Y si tiene permiso, ¿qué se va a fiscalizar?

SEÑOR PRESIDENTE: Se otorgaron permisos provisorios, solo por temporada, en algunos casos por uno o tres meses. La fiscalización verifica que estén dentro del período autorizado y que no excedan lo permitido en metros o condiciones. Son permisos temporales. Por ejemplo, si se proyecta una obra pública o existe afectación al tránsito o a la seguridad, el permiso se otorga solo hasta cierto punto.

Por eso necesitamos establecer un procedimiento formal con Dirección de Obras, Seguridad Pública, Dirección de Tránsito e incluso la respectiva Junta de Vecinos, para contar con un checklist de requisitos. Esto se aplicará de manera general en Carahue, Trovolhue y cualquier localidad. Es decir, en todos los bienes nacionales de uso público administrados por el municipio. No podemos intervenir en bienes que correspondan a otros organismos como Vialidad, Serviu, Empresa Portuaria u otros servicios públicos que no estén bajo nuestra administración.

CONCEJALA RETAMAL: *Una vecina de Nehuentúe me pregunta: ¿si yo solicito un permiso en una casa frente a la costanera, me lo van a otorgar?*

SEÑOR PRESIDENTE: *Si cumple con ciertos requisitos mínimos, sí. Previamente debe existir una fiscalización de la Dirección de Obras. Estos permisos son muy provisorios. Por ejemplo, para la Chorada o para una fiesta costumbrista se pueden otorgar permisos temporales. Lo que estamos tratando de evitar son construcciones que llevan años sin regularización. Si fiscalizáramos todas, probablemente muchas no tendrían permisos, y eso en algún momento habrá que abordarlo. Por eso es importante establecer un procedimiento formal: definir qué se fiscaliza y bajo qué criterios objetivos. Esto fue solicitado a la Unidad Jurídica, porque hoy no existe claridad normativa. No se trata de ocupaciones ilegales, sino de permisos provisorios precisamente para evitar que en el futuro se transformen en ilegales. Necesitamos reglas claras como municipio. Actualmente no existe una ordenanza específica que regule esto, y por eso vamos a trabajar una propuesta que incorpore al Concejo Municipal. Hoy los permisos son solo por temporada estival; por ejemplo, por tres meses, hasta marzo.*

CONCEJALA RETAMAL: *También hay vecinos que reclaman porque les taparon la vista.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Precisamente por eso debemos regularizar el proceso. Hoy no está establecido en ninguna parte que deba consultarse a vecinos, a Seguridad Pública o a Tránsito. Todo eso debe incorporarse en una ordenanza o en un capítulo específico que regule la materia.*

CONCEJALA RETAMAL: *Entonces, ¿la solicitud debe presentarse con un proyecto como requisito para quienes quieran hacer lo mismo?*

SEÑOR PRESIDENTE: *Es una solicitud dirigida al alcalde, donde se especifique claramente qué se va a realizar y cuánto espacio se ocupará. En base a las condiciones actuales se delimita el permiso, pero siempre entendiendo que es muy provisorio. Si alguien construye y luego no se le renueva el permiso, el municipio no puede hacerse responsable. Ya ocurrió con permisos otorgados por tres meses. Si no corresponde renovar, no se renovará. En marzo trabajaremos esto con la comisión respectiva. No es una modificación grande, pero debemos incorporar normas urbanísticas y coordinar a Dirección de Obras, Seguridad Pública y Tránsito. Además, estamos hablando de Nehuentúe, una localidad con fuerte vocación turística, por lo que debemos considerar ese contexto. Concejal Merino.*

CONCEJAL MERINO: *Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, quiero partir, alcalde, respecto de lo que es el mismo tema. Yo creo que el año pasado ya se planteó; de hecho, le hice llegar lo que fue la ordenanza turística que tiene Pucón. Yo creo que uno de los elementos y herramientas que pudiesen permitir corregir y ordenar precisamente este tipo de situaciones que hoy en día están pasando en Nehuentúe es contar con una ordenanza de turismo, la cual pudiésemos abordar sin ninguna dificultad, marcando ciertos parámetros de cómo se puede emprender. Y lo otro es que tenemos en este instante la plena discusión de lo que es nuestro Plan Regulador, y también es una instancia en la cual nuestros vecinos, especialmente de Nehuentúe, pueden hacer sus descargos. Yo espero que, frente a lo que nos han observado por carta —yo recibí la carta que venía de Nehuentúe con respecto al cierre de la calle en la costanera—, estemos en un tiempo preciso para poder abordar quizá una decisión importante con respecto a ese espacio, que puede ser muy relevante como desarrollo para el turismo en Nehuentúe, que obviamente se ha caracterizado por tener un avance importante dentro de nuestra comuna de Carahue. Eso con respecto a lo que se estaba discutiendo, alcalde. Bueno, me tocó pasar por lo que fue Nehuentúe en su semana costumbrista. Estuve dos días: no el día de la inauguración, pero sí el sábado y el domingo. Y frente a esa situación quisiera observar algunas cosas que tienen que ver con la señalética que estaba comprometida por parte de Vialidad. Dentro de la reunión que nosotros tuvimos en el Cuerpo de Bomberos se dijo que se iba a mejorar la señalética, especialmente en el sector de Tranapunte, dado que hay vehículos que toman hacia Puerto Saavedra o que quieren ingresar hacia Nehuentúe o retomar hacia Carahue. Y la verdad es que el día sábado y el día domingo —en*

ambos días— teníamos vehículos que iban en contra del tránsito, vehículos bajando por donde no correspondía y vehículos subiendo por donde no correspondía. Ahí claramente es necesario clarificar la señalética en ese punto, alcalde, para evitar cualquier tipo de accidente. Yo lo visualicé personalmente ambos días, y es un compromiso que Vialidad tomó: reforzar precisamente la señalética en ese punto. Lo otro también tiene que ver con la duración de los semáforos, alcalde. Tanto en lo que es calle Lautaro, cuando uno viene desde Villa Dama tomando la ruta de Carahue hacia Villa Dama, el semáforo es demasiado corto y hoy en día ya se generan tacos precisamente por la poca duración, entendiendo que la cantidad de vehículos que están circulando por el lugar es mayoritariamente importante. Y lo mismo está pasando con el semáforo que está ubicado en calle Villagrán con Manuel Montt. Tampoco los tiempos dan para la cantidad de vehículos que hoy en día salen desde la pasarela Quillem y, en su gran mayoría, toman por Villagrán hacia arriba. Se encuentran con un semáforo que no da el tiempo para que puedan pasar al menos 3 o 4 vehículos y así el tránsito tenga una mayor fluidez. Creo que esa situación tiene que ser vista y corregida, alcalde. Lo otro: la Feria Nacional de la Papa. Yo quiero plantearle un par de cosas al respecto. Me interesa mucho que pronto conozcamos el cronograma de esta feria, para que ya empecemos a trabajar en los procesos de difusión de esta importante actividad para nosotros. Tenemos un desafío importante que usted tomó, de llevar la feria hacia abajo y tenerla cinco días. Creo que ya, pudiendo contar con algún cronograma o con algunas ideas que a lo mejor ya están resueltas — quizá no lo de los artistas que van a estar participando—, sí sería importante empezar a nutrir con información respecto a lo que va a ser nuestra Feria Nacional de la Papa, especialmente en el ámbito gastronómico. Un día, viniendo hacia la sala de Concejo Municipal, una emprendedora gastronómica me señalaba que no se ha desarrollado la reunión que se hace antes de la feria para abordar ciertas temáticas de seguridad y resguardo de los implementos que la gente utiliza en el sector gastronómico. Esa reunión aún no se ha llevado a cabo. Quiero pedirle expresamente, alcalde, la reparación del camino del sector de Aguas Los Gansos. Tenemos la necesidad de un adulto mayor que está en situación de postrado y requiere salir al hospital o que algún vehículo pueda ingresar a buscarlo. Lamentablemente, el camino está en muy mal estado. Le voy a mandar también el contacto de la familia que se está viendo afectada por esta situación y que está esperando hace bastante tiempo que se les pueda arreglar el camino. Lo otro tiene que ver con la polución que ya planteaba la concejala Retamal en la pasarela Quillem, pero quiero abordarlo desde la pasarela hacia arriba. Los vehículos que intentan salir y tomar otra ruta generan un efecto lamentablemente negativo de muchísima polución para los vecinos. El regadío que se ha hecho ha sido solamente hasta la pasarela, y la idea es que pueda continuar un poco más arriba, ya que hay viviendas y familias que se están viendo afectadas por esta situación. También, dentro de las primeras reuniones que tuvimos con esta contingencia del puente, y dada la situación de emergencia que tuvimos la semana pasada con el incendio ocurrido en Curacautín, donde lamentablemente se perdió una vivienda, planteé la necesidad de poder contar con un cuartel de Bomberos provisorio al otro lado del puente. Creo que es una idea que se puede trabajar. Usted tiene una buena relación con el nuevo superintendente, y es un tema que pudiésemos abordar con las comunidades o vecinos del sector El Coihue, para ver la posibilidad de habilitar un cuartel provisorio que pueda dar una respuesta más rápida a situaciones de emergencia como la que tuvimos la semana pasada. Me tocó recorrer la ruta desde la pasarela Quillem hacia Filapel, Pelales, Catripulli. El tránsito está impecable; se procedió a pintar o repintar la demarcación de la calzada. Sin embargo, recojo la preocupación de algunos vecinos respecto de que esta situación no se ha dado hacia Pancul y Almagro, donde también tenemos una amplia afluencia de vehículos. Existen muchos baches hacia Pancul y Almagro, y es otro de los compromisos que tomó Vialidad Regional dentro de las reuniones de participación ciudadana por la contingencia del puente, para que lo podamos observar. Tenemos nuevamente el bache en calle Manuel Montt. Además, en calle Óscar Bolilla, en la población 11 de Septiembre, se están desarrollando trabajos de conexión de alcantarillado. Aquí debemos poner ojo al parchado: que los trabajos que desarrolla Aguas Araucanía —a través de terceros— queden en óptimas condiciones una vez recuperado el pavimento. Hoy se están llevando a cabo trabajos en ese punto, alcalde, y sería importante fiscalizarlos para no quedar después con situaciones como la de calle Manuel Montt, donde tenemos un bache bastante importante. Finalmente, le acuso recibo de la carta de la señorita Karen. Entiendo que ya se le dio respuesta. Y frente a lo que es la Ley Cholito, es clara respecto de las sanciones cuando hay maltrato animal; por lo tanto, no tengo nada más que comentar al respecto, estimado presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Respecto a la ordenanza, efectivamente, y al Plan Regulador, claramente hoy día los vecinos tienen una oportunidad importante de hacer sus descargos. Y acá también es por eso que la ordenanza tiene que ser un proceso estudiado, donde no solamente el asesor jurídico, la Dirección de Obras y otros estamentos municipales puedan

tener intervención. Por eso es un tema complejo; yo no puedo dar una respuesta de buenas a primeras. Qué bueno que usted hace mención a la ordenanza turística que tienen otras comunas, y qué bueno también que se haga referencia al Plan Regulador, porque el Plan Regulador precisamente regula áreas específicas de los sectores urbanos de nuestra localidad, de nuestra ciudad de Carahue. Eso también hoy día debiera motivar a los vecinos. Recientemente nosotros aprobamos una extensión de plazo, y ahí tienen también los vecinos que pudieran verse afectados otra instancia en la cual pueden hacer sus observaciones respecto a la regulación del Plan Regulador o, específicamente, a estos permisos que se pudieran otorgar en el futuro. Ahora bien, hay que decir que nuestra administración, haciéndose cargo de los procesos de legalidad y del ordenamiento que estamos provocando, tiene que hacerlo a través de un procedimiento objetivo, como lo es una ordenanza municipal que será discutida por todo el cuerpo colegiado en su oportunidad. Eso es lo que corresponde. Respecto a los tiempos de los semáforos, vamos a pedirle, a través del administrador municipal, que haga llegar esta situación a Tránsito, que es la oficina que se vincula precisamente con los semáforos, porque los tiempos actuales no estarían dando para una circulación adecuada de vehículos, sobre todo atendiendo la situación actual de mayor flujo que hoy día transita por la parte urbana de Carahue. Sobre la Feria Nacional de la Papa, el día de hoy reiteraré a Gabinete la necesidad de tener, en el menor tiempo posible, el cronograma o calendario específico. Voy a pedirle también a la administradora que haga llegar una copia a cada concejal, porque obviamente, al ser una actividad municipal, los concejales del Concejo Municipal están inmediatamente invitados a cada una de las actividades. Ese cronograma tiene que estar afinado pronto, precisamente por lo que usted señala. Se agradece la disposición de poder difundir esta actividad, porque es nuestra principal actividad del año y tenemos el gran desafío de convocar a la mayor cantidad de personas, incluso con el puente cortado, lo que podría afectarnos. Estamos en proceso de cierre de la licitación de los artistas, la cual debe pasar por el Concejo Municipal, por lo tanto eso también debemos verlo oportunamente. Estamos completamente motivados y entusiasmados de que sea el gran evento del año para nuestra comuna, porque tiene un sentido turístico, pero también el sentido de apoyar a nuestras emprendedoras y emprendedores de Carahue, además de proyectarnos como comuna hacia los visitantes que nos van a acompañar. Hay varias actividades insertas dentro de la feria, como la Fiesta del Agua para niños y niñas. Respecto a la reunión previa con los emprendedores gastronómicos.

CONCEJLA MERINO: hemos llegado a un acuerdo con Radio La Voz de Carahue, Radio y Canal 10 de televisión, para hacer un trabajo conjunto de difusión.

SEÑOR PRESIDENTE: También hemos conversado con algunos influencers para que puedan grabar distintos momentos de la Feria de la Papa —antes, durante y después— y dejar registro de aquello. Hemos pedido apoyo logístico al Canal 8 de Saavedra; ya firmamos el convenio correspondiente. Canal 3 también se ofreció para hacer cobertura. Se agradece a los medios locales, porque vamos a necesitar apoyo logístico importante. Como municipio de Carahue, pese a que contamos con grandes profesionales, no nos da completamente en la parte técnica para cubrir todo el evento, ya que nuestros equipos estarán también abocados a la organización interna de la feria. Como esta actividad va creciendo, necesitamos apoyo externo. Respecto a la reunión previa, estaba consultando al encargado y aún no me ha respondido, pero voy a reiterar la consulta para poder entregar una respuesta concreta a la brevedad.

SEÑOR PRESIDENTE: El hecho es que yo creo que todavía estamos a tiempo, y de hecho se va a hacer, porque se están realizando todas las reuniones según cronograma con los emprendedores. Ya se les está avisando uno a uno para el tema de los permisos y el pago de los mismos, y seguramente va a haber una reunión de trabajo. Y esto hay que decirlo y reconocerlo también: voy a destacar el trabajo municipal. El fin de semana, en la Expo Loncoche, que fue un evento de grandes dimensiones —mucho más grande de lo que va a ser la Feria de la Papa—, tuvieron varios problemas con la Seremi de Salud. Nosotros acusamos recibo de esa situación y quisimos consultar a nuestros profesionales, quienes nos señalaron que hoy están completamente coordinados con la Seremi de Salud, que es uno de los temas que pudiera afectar el desarrollo de la feria. Nos indicaron que no nos preocupáramos, porque existe coordinación permanente con ese estamento. La seguridad pública también se está abordando con todo lo que requiere, y así varias materias logísticas que debemos tener consideradas. Respecto al arreglo del camino en el sector Aguas Los Gansos, lo vamos a enviar con urgencia. Ya había sido derivado incluso a Vialidad, pero reiteraremos la gestión. Le vamos a requerir también los datos que usted tiene, concejal, para poder derivarlos formalmente a Vialidad Comunal. En cuanto a la pasarela Quillem y la polución hacia el sector superior, efectivamente hoy estamos regando hasta la pasarela, pero hay que continuar un poco más hacia Champulli. Algunos vecinos también nos señalaron que el fin de semana se hicieron obras de

mejoramiento para facilitar el giro en el acceso a la pasarela, ya que justo en ese punto estaban colisionando vehículos que venían desde el sector de Champulli. Agradecemos el trabajo que está realizando don Aníbal Salgado en ese sentido. También algunos vecinos han reclamado por la limpieza en el sector urbano, particularmente en calle Freire y Portales. Por eso mandamos a la Dirección de Obras para intervenir desde el final de calle Freire hasta la pasarela. Estamos trabajando en el ensanchamiento de caminos, y los funcionarios de Vialidad nos han informado que existen canales que llevan años sin tratamiento; van a realizar despeje y habilitación de alcantarillas para evitar la formación de lagunas de agua en el acceso a la pasarela. Estamos colaborando con Vialidad en este tema, porque finalmente los vecinos son quienes viven diariamente la problemática de conectividad. Respecto al desbroce en Pancul, efectivamente se está realizando. Se contrató el desbroce en terreno, y faltaba un tramo hacia el sector que entiendo llegará hasta el límite en Puente Negro, para luego continuar hacia la comuna de Nueva Imperial. En Pancul Bajo ya estaba desbrozado ambos costados; en el tramo hacia Pancul solo estaba listo el lateral izquierdo, y ahora se estaría trabajando el derecho. También se está realizando desbroce en la carretera hacia Catripulli, que ya había sido intervenida anteriormente. En cuanto a los baches en la carretera de Pancul, hay al menos dos de gran magnitud que aún no se están trabajando. Seguiremos insistiendo, porque como bien señaló usted, concejal, fue un compromiso que Vialidad adquirió en su momento, considerando el aumento significativo del flujo vehicular por esa ruta, que empalma con El Cardal hacia la comuna de Nueva Imperial. Sobre los trabajos de conexión de Aguas Araucanía, hemos solicitado a la Dirección de Obras Municipales que fiscalice estos procesos. Muchas veces el SERVIU otorga autorización para intervenir calles de su jurisdicción, pero luego se producen demoras en la reparación. A través de la DOM podemos oficiar e insistir para que las reparaciones se realicen oportunamente. Lo hemos hecho antes con resultados favorables. Sin embargo, en el caso de calle Manuel Montt, el problema viene de hace bastante tiempo. Seguiremos insistiendo para que Aguas Araucanía realice las reparaciones con mayor premura, porque si bien obtienen los permisos correspondientes, después se demoran en restituir el pavimento, afectando el tránsito y la calidad de vida de nuestros vecinos. Eso sería, muchas gracias, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, para comenzar los puntos del día de hoy, quería comentar respecto al camino hacia la pasarela Quillem. Este camino está siendo bastante utilizado, porque es prácticamente el único plan de contingencia frente al cierre del puente. En ese sentido, tengo claro que se ha reparado no solamente una vez este año, sino varias veces; sin embargo, el arreglo no dura mucho. Al costado del camino hay un canal que está tapado hace bastante tiempo. Es un canal de dimensiones importantes, de cerca de un metro de ancho, aproximadamente. Creo que sería bueno evaluar alguna alternativa para intervenir ese canal, de modo que el arreglo del camino tenga mayor duración. Estamos en verano, pero durante el invierno el puente va a seguir cerrado, por lo tanto, la dificultad será mayor. Sería importante que profesionales del área de caminos del municipio, o bien en coordinación con el MOP, puedan hacer un análisis técnico para ver la posibilidad de rehabilitar el canal o incluso eliminarlo, si no cumple ninguna utilidad, ensanchando el camino y permitiendo un mejor escurrimiento de las aguas. Sería ideal abordar esto antes de que comiencen las lluvias, porque en invierno podría transformarse en un problema bastante complejo para el tránsito hacia la pasarela Quillem. También el otro día crucé la pasarela desde el sector Quillem hacia Carahue, y estaban los paletteros. Hice la fila y pasé, pero recordemos que la pasarela no soporta gran tonelaje, y la idea era que pasaran de dos vehículos como máximo al mismo tiempo. Cuando yo crucé, fui el último vehículo y pasamos cinco vehículos simultáneamente. Si bien para los conductores puede ser más rápido, no es positivo para la estructura. Vamos a estar cerca de un año en esta situación, y el paso simultáneo podría generar daños en la pasarela. Si eso ocurre, las alternativas de conectividad serían aún más complejas para los vecinos del sector. En el mismo sector está el camino interior hacia Las Raíces, que va desde la pasarela hacia ese sector. Quizás podría evaluarse como medida de mitigación para descongestionar el camino principal. Entiendo que está en muy malas condiciones y desconozco si es un camino forestal o particular, pero revisar la posibilidad de mejorarlo podría generar una alternativa adicional. Conversé también con varios emprendedores el fin de semana en la actividad de Nehuentúe, y me comentaban que durante la feria donde se presentó Zumbale Primo hubo problemas con el comercio ambulante. Durante el día no hubo mayor presencia, pero en la noche, cuando llegó más público para el show, ingresó comercio ambulante sin control. Incluso hubo problemas con seguridad pública; me llamaron personas señalando que en ciertos momentos no había presencia en puntos estratégicos, como el puente, cuando aún estaba abierto. Creo que de cara a la próxima Feria Nacional de la Papa sería importante ajustar las medidas de control, quizás coordinando seguridad pública con Carabineros en los accesos, para limitar el ingreso de comercio ambulante externo que opera de manera informal. Si el municipio invierte recursos significativos en un evento, lo lógico es que los beneficios del comercio queden para nuestros emprendedores locales, que postulan y pagan sus permisos. Permitir el ingreso masivo de comercio ambulante de otros sectores perjudica directamente sus ventas.

Respecto al puente de Tranapunte, hay un cartel que viniendo desde Puerto Saavedra indica el acceso a Nehuentúe, pero está mal ubicado. Señala que se debe bajar por la derecha cuando en realidad corresponde por la izquierda. Además, no hay señalización suficiente viniendo desde Tirúa ni desde el sector inferior. Pasé dos veces por el lugar y había vehículos subiendo y bajando por ambos lados. Uno de los accesos tiene dos pistas, pero debiera ser unidireccional. Es una situación riesgosa y potencialmente generadora de accidentes, por lo que sería importante ordenar la señalética desde todos los sentidos, partiendo por corregir el cartel mal instalado. Sobre la carta de Karen, como ya se comentó, entiendo que se dio la respuesta correspondiente. Y para terminar, dejar invitadas a todas las personas este fin de semana a la Feria del Ceviche y el Ulte en Lilicura. Es una actividad que este año ha tenido una muy buena difusión previa, incluso con presencia en medios regionales y nacionales. No me cabe duda de que llegará bastante público, y espero que les vaya excelente a nuestros vecinos del sector Lilicura en esta importante actividad. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal Referente al camino hacia la pasarela, efectivamente estamos tomando medidas para reparar los sectores donde hoy no existe una canalización adecuada. Se entiende que hay vertientes y evacuación permanente de aguas lluvias —que en invierno aumenta considerablemente— y eso está provocando erosión en el camino, especialmente en el sector cercano a la planta de aguas servidas y a la familia Hermosilla. Se está evaluando cómo canalizar mejor esas aguas para evitar el deterioro constante, considerando que hoy debemos hacer reparaciones casi permanentes debido al alto flujo vehicular. Se solicitará también colaboración al MOP en los tramos que estén enrolados. En cuanto a la continuidad hacia calle Freire, existen antecedentes para que puedan ser intervenidos; no obstante, parte del camino está en terrenos de Ferrocarriles del Estado y no corresponde a camino enrolado, por lo que ahí la intervención es más compleja. Respecto al camino hacia Las Raíces, efectivamente es un camino forestal. En su momento se evaluó conversar con el propietario para facilitar su uso como alternativa. Vamos a instruir a Vialidad para retomar esas conversaciones, revisar la legalidad y, si existen permisos del particular, evaluar su mejoramiento como medida de contingencia. Sobre el comercio ambulante y la seguridad en la próxima Feria de la Papa, ya se han tomado conclusiones. Se reforzará el cierre perimetral, aumentará la dotación de seguridad privada y habrá mayor coordinación con Carabineros y Seguridad Pública. Se delimitará un espacio específico para ambulantes, evitando que interfieran con los emprendedores formales. La idea es resguardar el evento y priorizar a quienes postulan y pagan sus permisos. En cuanto a la señalización hacia Nehuentúe, se están realizando gestiones. Si no se concreta por parte de otros organismos, se evaluará implementar señalética directamente, siempre priorizando nuestra comuna. respecto a la pasarela y el paso simultáneo de más de dos vehículos, efectivamente la Dirección de Obras, a través de Tránsito, ofició a la empresa. Ellos respondieron que tomarían medidas, y Vialidad informó que se está realizando un monitoreo semanal del estado de la pasarela. La empresa a cargo de la reparación del puente principal es responsable de supervisar y mantener la pasarela mientras dure la contingencia. Se reiteró la instrucción de respetar el compromiso de paso controlado para evitar sobrepeso y posibles daños estructurales. Finalmente, respecto al sector del Cendyr Náutico, efectivamente el proyecto contemplaba intervención en un tramo delimitado y quedaron algunos metros de rejas sin pintar. Se había solicitado a los maestros completar ese trabajo; no obstante, vamos a reiterarlo para que quede todo homogéneo, especialmente considerando las actividades que se vienen en ese sector. Gracias, conceja Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Primero, quiero felicitar y reconocer el trabajo que realizó la directiva del Estadio La Bombonera, don Claudio Escamilla junto a sus dirigentes, en esta actividad tan importante como fue la primera piedra del estadio. Muchas veces me tocó generar reuniones con ellos, en momentos incluso de desánimo, pero ese día pude conversar y estaban muy contentos por el trabajo y esfuerzo que pusieron para sacar adelante este megaproyecto. Esperamos que todo salga bien y que, antes del 18, podamos estar inaugurando este hermoso estadio, que será un proyecto sumamente importante para nuestra comuna. Felicitaciones también a todos los deportistas. Alcalde, en la feria del PDTI me manifestaron hoy día la necesidad de volver a utilizar el baño que ocupaban en DIDECO, ya que según ellos estaría habilitado. También consultaban cuándo podrían retomar ese espacio, tanto para el baño como para guardar sus toldos, considerando que muchas personas son adultos mayores y hoy deben trasladarse bastante lejos para guardar sus implementos. Solicitan una respuesta lo antes posible.

Me pidieron con urgencia un perfilado en Villa Portales, en el sector de abajo, ya que falleció un vecino y el camino está en muy mal estado para el tránsito de vehículos. Solicitan, si es posible, que se pueda intervenir mañana. También me reportaron lo que usted comentaba respecto a la construcción en Nehuentúe. Los vecinos de la agrupación que solicitó ocupar el módulo de UDEL me indican que pidieron formalmente el permiso y aún no tendrían respuesta. Además, plantean que la construcción que se autorizó como provisoria tendría características más permanentes, por lo que

esperan que se cumpla lo señalado. Me solicitaron también perfilado y roce en Quillem Alto; mencionan que el camino está bastante cerrado. No sé en qué estado se encuentra el tractor, pero sería importante revisarlo. Respecto a la ordenanza de food trucks, ojalá podamos avanzar pronto para darle término, tal como quedó comprometido con una fecha. Finalmente, alcalde, vecinos de Trovolhue me consultan por el estado del proyecto del retén. Quieren saber si hay novedades y en qué situación se encuentra, considerando que es un proyecto muy esperado por la comunidad. Esos serían mis puntos varios, alcalde. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENT: Gracias, concejal. Respecto de la felicitación a la directiva del Estadio a los clubes deportivos, compartimos plenamente esa alegría. Estamos ansiosos y motivados para que el proyecto se desarrolle de buena forma. Sin duda será un gran avance para el fútbol y el deporte de nuestra comuna de Carahue. En cuanto al baño de la feria del PDTI y el uso de las dependencias de DIDECO, vamos a solicitar al administrador que converse con la directora correspondiente. Entiendo que hoy las dependencias ya están habilitadas en la municipalidad antigua, frente a la plaza. Hemos realizado algunos cambios para mejorar la atención, especialmente en el área social, habilitando oficinas más dar mayor Por lo tanto, deberíamos estar en condiciones de facilitar nuevamente el baño y el espacio para guardar los toldos, como tradicionalmente lo hacían en DIDECO. Vamos a oficiar para entregarles una respuesta pronta. Respecto al perfilado en Villa Portales, que también había solicitado el concejal Merino, y considerando la urgencia por el fallecimiento de un vecino, hoy en la tarde se realizó el trabajo y quedó listo. No obstante, queremos proyectar una mejora más integral y duradera, similar a lo que se hace en sectores rurales: recarga de material más fino, trabajo con rodillo y apoyo de camión aljibe. Es una calle urbana que requiere un tratamiento más definitivo, y hemos estado interviniendo permanentemente en ese sector. En relación a las construcciones en Nehuentúe y la solicitud de uso del módulo de UDEL, vamos a revisar el estado de esa petición para dar respuesta formal a la agrupación. Tal como hemos señalado, cualquier autorización provisoria debe ajustarse estrictamente a la normativa vigente, y si existe alguna duda respecto al carácter de la construcción, se revisará con la Dirección de Obras para verificar que se esté cumpliendo lo autorizado. No lo vamos a llevar precisamente cuando vayamos a Nehuentúe, pero se dio la instrucción de notificar a la agrupación correspondiente. Referente al perfilado y roce, el roce aún no estamos en condiciones de realizarlo, pero el perfilado sí. La maquinaria actualmente se encuentra al otro lado del río, en Quillem Alto. La ordenanza de food trucks debiera verse la próxima semana; se avisará en tiempo y forma al Concejo Municipal. Respecto al retén, hice la consulta al Gobierno Regional. Me señalan que actualmente existe una reunión pendiente entre la Novena Zona de Carabineros y el Gobierno Regional para subsanar algunos detalles del proyecto. Como el retén está en nuestra comuna, esa gestión la están viendo directamente ellos; nosotros no seremos parte de esa reunión específica, pero estamos atentos a los avances.

Concejal Tralma: La presidenta de la comunidad indígena Alejo Leveñir me envió una carta —que usted le habría solicitado— pidiendo perfilado y recarga de material para la comunidad. El roce, entiendo, aún no está disponible. Me pidió que le recordara esa solicitud. También manifestar que estoy contento porque hoy pasó la modificación para la subvención de la Feria del Trigo. Es una de las ferias que ha tenido muy buenos resultados estos últimos dos años. Lamentamos que en esta oportunidad no pudieran participar como en versiones anteriores, pero tuvimos conversación con ellos, se animaron a tomar esta decisión y agradezco que se haya dado esta oportunidad. Finalmente, reiterar la invitación para este sábado 14, Día de los Enamorados, a que todos asistan a la Feria del Ulte.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, Concejal San martin.

CONCEJAL SAN MARTIN: Presidente, quisiera comenzar enviando mis felicitaciones a los deportistas de nuestra comuna y a los usuarios del Estadio Viejo y del Estadio Nuevo. Hace unos días estuvimos en la postura de la primera piedra y la verdad es que se ha avanzado bastante. Va a quedar un tremendo estadio, con altos estándares, incluso estándares FIFA. Esperamos que en septiembre podamos estar inaugurándolo para que la ciudadanía y los deportistas disfruten de este gran complejo. También me han comentado la congestión que se produce en calle Lautaro, producto del corte del puente Eduardo Frei. Tal como señalaba el concejal Merino, el semáforo en la intersección de Lautaro con Pedro de Valdivia tiene muy poco tiempo y se generan largas filas de vehículos, lo que provoca molestia en vecinos y usuarios que se dirigen a Saavedra, Nehuentúe, Tranapunte u otros sectores rurales. Solicito que se realicen gestiones para evaluar mejoras en la programación del semáforo, cambio de sentido u otra solución que permita descongestionar el sector. Respecto al CESFAM de Trovolhue, me han planteado un problema con el reagendamiento de horas. Cuando se suspenden atenciones, muchas veces no se les asigna una nueva hora en el

mismo llamado, obligando a los pacientes —especialmente del sector rural— a acudir nuevamente al SOME para reagendar. Esto implica tiempo y gastos adicionales. Solicito que se revise este procedimiento para que, al momento de avisar la suspensión, se entregue de inmediato una nueva hora, mejorando así la gestión y la calidad de atención. Consulto también por el avance en las gestiones respecto al retén de Trovolhue y al tema del correo que solicité anteriormente. Asimismo, pido evaluar la instalación de mejor señalética antes del cruce del puente en reparación, ya que actualmente solo indica “puente cortado” y muchos vehículos continúan y luego deben devolverse. Sería conveniente incorporar señalización clara de desvío hacia Nehuentúe, Tranapunte, Saavedra y otros sectores. Finalmente, Presidente, tengo una carta relacionada con un operativo de esterilización realizado el 13 de agosto de 2025 en el sector de Colico. Según lo señalado, una perrita de nueve meses, llamada Almendra, habría fallecido tras el procedimiento, presuntamente por una sobredosis de sedante y falta de elementos básicos de emergencia. Además, se menciona que el lugar no contaría con condiciones sanitarias adecuadas ni equipamiento mínimo. Quiero ser claro: no afirmo que los hechos hayan ocurrido de esa manera, pero sí solicito formalmente una investigación para esclarecer lo sucedido. Es fundamental determinar responsabilidades si las hubiera, adoptar las medidas correctivas necesarias y asegurar que estos operativos se realicen con los estándares profesionales y sanitarios correspondientes. Eso, Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, gracias. Bueno, en la primera piedra ya hemos estado; en referencia a aquello, es un hito para el deporte comunal. Respecto a la congestión en calle Lautaro, producto del corte del puente, y en referencia al funcionamiento de los semáforos, reiteramos lo ya dicho: vamos a enviar a Tránsito para poder ver dicha situación y, de alguna manera, mejorar el tránsito en nuestra comuna. Respecto al reagendamiento de horas en el CESFAM, me dicen que ello no es así, que no hay un problema general con aquello. Sin embargo, si existe un caso en particular, obviamente nos gustaría que nos lo hicieran saber.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Sí es así, Presidente, porque me lo señalaron dos personas. Y a mí también me llamaron por un reagendamiento de horas y no me lo dieron tampoco.

SEÑOR PRESIDENTE: Háganos llegar los antecedentes de esas dos personas, porque no es una situación generalizada. Si se trata de casos puntuales, se revisan directamente en el Departamento. Perfecto. Y respecto al correo...

CONCEJAL SAN MARTÍN Sí, el Registro Civil.

SEÑOR PRESIDENTE: Ah, ya, el Registro Civil. Sí, hemos realizado las gestiones respectivas. Nosotros insistimos, a pesar de que nos señalaron que la decisión se estaba tomando desde Santiago. Nos ofrecieron una reunión a nivel regional, pero desistimos porque nos indicaron que la determinación no dependía de la región. Estamos a la espera de poder concretarlo, ya sea con las autoridades de este gobierno o del gobierno entrante. Pero las gestiones se están haciendo. En relación con la señalética antes del puente, efectivamente hemos solicitado avisos en ambos lados, incluso en el límite con Ranco, para advertir que el puente está cerrado. Es una situación de conocimiento público para los vecinos de Carahue y Saavedra, pero no así para los turistas, quienes muchas veces no saben y deben devolverse. Por eso se reforzará la señalización. Respecto del operativo de esterilización mencionado por el concejal, existe una resolución de la Contraloría — antecedente N° 385-2025, referencia E10-3422/2025, oficio E180-452 del año 2025— cuya conclusión señala que la determinación de una eventual negligencia médica veterinaria en el procedimiento realizado bajo responsabilidad de la Municipalidad de Carahue es un asunto de carácter contencioso o litigioso. Por lo tanto, conforme al artículo 6°, inciso tercero, de la Ley N° 10.336, la Contraloría General de la República no puede intervenir ni informar en asuntos de esa naturaleza. Asimismo, se recuerda que los datos personales y sensibles deben mantenerse bajo reserva para no afectar la vida privada de las personas involucradas. En consecuencia, al tratarse de un asunto litigioso, corresponde que sea conocido por los tribunales de justicia u organismos competentes, como la Fiscalía. Desde el punto de vista administrativo municipal, y conforme a lo señalado por la Contraloría, el tema se entiende resuelto en esa instancia. Concejala Quilapán.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente. Primero, le envié una foto de unos toldos desocupados que están detrás del gimnasio. Incluso hay una pintura artística muy bonita en ese sector, pero los toldos afean el lugar. No sé quién trabaja ahí ni con qué finalidad están instalados, porque actualmente no hay nadie ocupándolos. Están ubicados justo en la parte posterior del gimnasio, hacia la salida lateral. Segundo, respecto a los paraderos nuevos ubicados frente al sector Río Verde Bosque: está desprendiéndose la loza en la parte inferior. También envié un video donde se aprecia que, al bajar de los buses, las personas pisan y sale agua acumulada, lo que provoca que se mojen los pies o la ropa. Asimismo, don Marcelo Paillao me solicitó reiterar una

petición enviada respecto al camino Pancul–Mañío, llegando al Puente Negro, donde hay cruce de agua tendida. Se requiere roce y limpieza, ya que existe mucha maleza. El año pasado se limpió solo un tramo y quedó pendiente el resto. Quisiera consultar también cuándo comenzará a funcionar el proyecto de compostaje de la basura, ya que esto debería estar en marcha. Finalmente, respecto a la Feria de la Papa y a quienes preparan el pastel de papa: hay personas que llevan alrededor de 20 años participando. Sin desmerecer su trabajo, considero que sería positivo renovar y dar espacio a nuevas personas, especialmente jóvenes y nuevas directivas que desean participar y generar ingresos. Creo que sería justo abrir más oportunidades y permitir una mayor rotación. Eso sería todo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, Concejala. Respecto a los toldos que estarían inutilizados detrás del gimnasio, vamos a instruir al Director de Administración para que, junto a Seguridad Pública, revisen la situación en terreno. En cuanto a la loza sobresaliente en el paradero urbano del sector Verde Bosque, también se notificará al Director de Obras Municipales (DOM) para que inspeccione y determine las reparaciones necesarias. Sobre el camino Pancul–Mañío, llegando a Puente Negro, efectivamente estuvimos en el lugar la semana pasada. Se realizó el roce en el lateral izquierdo, pero falta el costado derecho de la faja, lo que debería completarse en los próximos días. Respecto a la planta de compostaje, los recursos ya fueron transferidos hace algunos días y se instruyó a SECPLAC comenzar a trabajar en las especificaciones técnicas y planos. Recordemos que lo aprobado fue un anteproyecto o idea de proyecto; ahora corresponde desarrollar los antecedentes técnicos para posteriormente licitar y ejecutar. Nuestro interés es ser pioneros en esta materia. Aprovecho de señalar que también estamos avanzando en la regularización del Punto Limpio, que actualmente funciona de manera provisoria, ya que faltaban algunos permisos normativos. Esperamos inaugurarlo formalmente pronto y luego consolidar una política integral de gestión de residuos, primero con el Punto Limpio y posteriormente con la planta de compostaje, en una línea ambiental responsable. En relación con las personas que trabajan en el Pastel de Papa, efectivamente la organización está a cargo de la Casa de la Mujer. Hemos recibido solicitudes para generar mayor rotación, y es una situación que se está evaluando, considerando que cada año más personas manifiestan interés en participar. Finalmente, respecto al punto adicional que se quiere tratar, primero debemos precisar específicamente de qué se trata y solicitar la autorización del Concejo, ya que estamos en puntos varios y no está incorporado en la tabla. Entiendo que no habría inconveniente, pero corresponde formalizarlo.

DIRIGENTE: Buenas tardes a todo el consejo municipal, buenas tardes señor presidente del consejo, mi nombre es Ana Escamilla, soy de profesión técnico paramédico y en este momento me encuentro trabajando en Temuco. La inquietud que me trae hasta este lugar y a esta hora es porque me enteré por las redes sociales de que se está haciendo una invitación a participar en una consulta ciudadana con el tema de la instalación de parquímetros dentro de la ciudad de Carahue. Primero que todo quiero decirles que yo no estoy en contra de que Carahue crezca, yo he estado pendiente de todo lo que se ha hecho y me gusta que la comuna crezca porque tiene mucho potencial nuestra comuna y se puede sacar fruto de muchas cosas. Pero también entiendo que nosotros o ustedes en este caso tienen que velar por todo, por el bienestar de que cada crecimiento beneficie a todos los ciudadanos de la comuna. Carahue es una ciudad que está en pleno desarrollo y por lo tanto todavía no cuenta con puestos laborales para todas las personas que tenemos una profesión y que tenemos la necesidad de llevar el sustento a nuestros hogares. En mi caso particular yo soy mamá soltera, vivo en el sector de Huedaquintue, tengo una hija estudiando en la universidad y mi obligación es llevar el sustento al hogar y dentro de la comuna no he tenido la posibilidad a pesar de que soy excelente en lo que hago, no tengo con quien acercarme para poder generar un puesto de trabajo. A lo que voy, si es que en algún momento se llegara a implementar el tema de los parquímetros dentro de la comuna de Carahue, sería muy bueno que ustedes pensaran como consejo municipal tuvieran en cuenta a las personas que viven en el sector rural y que necesitamos viajar todos los días por falta de locomoción colectiva en nuestros vehículos particulares para poder acercarnos a la comuna, al centro de Carahue y poder tomar la locomoción que va hacia Imperial, hacia Labranza, hacia Temuco y entre medios otros sectores también donde nosotros nos podemos desarrollar. Yo entiendo que Carahue tiene que crecer, pero también eso no puede ser un desmedro para quienes llevamos el sustento a nuestro hogar. El que yo tuviera que pagar todos los días un valor diario, valga la redundancia, por un estacionamiento para evitar estacionarme en la periferia porque yo estuve revisando el plano de las calles que están donde se quieren implementar los parquímetros, a nosotros nos daría la posibilidad de estacionar fuera, muy lejos y nosotros tenemos hartos días donde hay invierno. Imagínense ustedes qué es lo que significa para mi hogar, cuando yo soy la jefa de hogar y llevo el sustento a mi casa, el que yo me enferme porque voy a tener que caminar 5 cuadras para poder llegar a la locomoción colectiva. En el invierno mojada, llegar todo el día en el trabajo mojada, eso va a ser un desmedro para mi hogar. Yo apoyo que la comuna crezca, pero

también espero que ustedes como autoridades de la comuna piensen, no solamente en mi caso, yo lo vengo a exponer acá, pero habemos muchas personas que vivimos en el sector rural y que no tenemos otra opción de llegar a la comuna, solamente en otros vehículos particulares. Y sobre todo ahora, espero que si en algún momento se implementa esta idea, sea luego de que el puente de Carahue, que estaba malo, se arregle. Porque más encima se nos agravaría más la situación. Si ya tenemos que tener la paciencia suficiente y la voluntad de poder adecuarnos para trasladarnos hacia este sector desde las zonas rurales, pasando por una pasarela lejos, que más encima nos aumenta el gasto a nosotros para poder llegar, es importante que si se va a implementar esa situación de los parquímetros, sea una vez que ya el puente esté en condiciones de uso y que nos permita, por último, optar a menos tiempo y a menos gasto. Ese es mi punto. Yo agradezco la posibilidad que ustedes me hayan dado de poder plantear esta inquietud. Como les digo, les reitero, me encontré con esta situación en redes sociales y quise aprovechar la posibilidad de venir a plantear esto. Y agradezco que estén todos para que lo tengan en cuenta y ojalá que Carahue crezca, pero que no sea perjuicio para los demás. Para el bolsillo de mi casa significaría un gasto enorme y un desmedro enorme tener que pagar 120.000 pesos mensuales cuando tengo una hija estudiando en la universidad y tengo dos más a mi cargo. Ese es mi punto, agradezco el tiempo, espero que se tome en cuenta y que siga Carahue creciendo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias vecina. Solicito al señor Secretario tomar nota de lo expuesto y remitirlo al asesor jurídico o a quien esté a cargo del proceso de participación ciudadana. Respecto al tema de los parquímetros, todas las opiniones son válidas. Hoy precisamente se informó que se abrió el proceso de participación digital. Entendemos que muchas personas no pudieron asistir a la jornada presencial realizada en la mañana, ya sea por trabajo u otras responsabilidades. Por lo mismo, se habilitó esta instancia digital por un plazo limitado, y vamos a reforzar su difusión para que más vecinos puedan expresar su opinión. A través de un banner en las redes sociales y en la página web municipal se puede emitir una opinión de manera más amigable y accesible. Sabemos que no es la fórmula perfecta y que no todos utilizan medios digitales, pero es una herramienta complementaria para ampliar la participación y recoger la mayor cantidad de opiniones posible.

DIRIGENTA: Una de las ideas que a mí se me ocurre es que se genere, así como en la Avenida Arcilla se ha generado un pase especial para la gente que trabaja realizando fletes, quizás nosotros pudiéramos generar algún pase libre para las personas que trabajamos. En mi caso, no me costaría nada poder presentar mi contrato de trabajo, justificar de esa manera que voy a utilizar el estacionamiento o algún estacionamiento durante el día con respaldo de mi contrato de trabajo. Yo, desde que terminé mi carrera, he tenido que viajar fuera para buscar trabajo, porque acá no hay espacio. Buscar la solución pensando en nosotros también.

SEÑOR PRESIDENTE: También se planteó la idea de que, como criterio, si eventualmente se decide implementar los parquímetros, su entrada en vigencia sea posterior a la reapertura del puente y la normalización del tránsito. Creo que estas son instancias en las que debemos escuchar y considerar propuestas claras antes de tomar una decisión definitiva.

DIRIGENTA: Sí, señor Presidente, como último punto. Si ustedes dieran el tiempo en las mañanas de pasar a las 6 de la mañana o a las 7 de la mañana, la mayoría de los vehículos estacionados alrededor de Carahue, en el centro, son vehículos que pertenecen a personas que nos dirigimos a trabajar fuera de la comuna.

CONCEJALA RETAMAL: Muy breve, alcalde: recogiendo lo planteado por la vecina, reitero la propuesta que hice anteriormente de evaluar la multicancha ubicada detrás de la Darío Salas como posible estacionamiento. Podría generar varios cupos, especialmente para casos especiales, pero claramente es un tema que debe analizarse en su viabilidad técnica y legal.

DIRIGENTA: Bueno, la inquietud está, se presenta la idea. De verdad que me gustaría mucho que se mantuviera esto presente mientras se lleva a cabo la idea del parquímetro, ya porque de verdad que sería un desmedro enorme para el bolsillo de nuestra familia el tener que desembolsar mensualmente más de 150 mil pesos, que yo en cálculo saqué lo que costaría pagar estacionamiento diario. Así que les agradezco el tiempo, disculpen la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, vecinas y vecinos, por haber cumplido con los términos de la presente sesión. Se levanta la misma. Que tengan muy buenas tardes los funcionarios, los vecinos y quienes nos siguen a través de las redes sociales. Muy buenas tardes.

TERMINO: 20:30

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN N°43 DE FECHA DE 09 DE FEBRERO DEL 2026

ACUERDO N°289 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTRIA MUMICIPAL N° 04, POR UN MONTO DE M\$ 17.460, POR DISMINUCIÓN Y AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

ACUERDO N°290 POR UNANIMIDAD ACUERDAN PRORROGAR POR UN PLAZO DE HASTA CUARENTA Y CINCO DIAS, EL PERIODO PARA QUE LAS PERSONAS INTERERSADAS PUEDAN FORMULAR OBSERVACIONES A LA IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CARAHUE.

ACUERDO N° 291 POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR TRATO DIRECTO SERVICIO: RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE, BARRIDO DE CALLES Y DISPOSICION FINAL EN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO, ORNATO Y MANTENCION DE AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNA DE CARAHUE, CON UNION TEMPORAL ENTRE JUAN JOSE SILES CARVAJAL, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 8.571.229-2, CON DOMICILIO EN CAMINO LICANCO N° 2465 TEMUCO Y SERVICIO DE ASEO E INVERSIONES SIVEMAQ SPA., RUT. N° 76.232038-K, REPRESENTADA POR GUILLERMO JUAN SILES MANRIQUEZ. CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 6.213.106-3, EN UN MONTO TOTAL DE \$ 550.685.442, PAGADEROS EN HASTA CUATRO CUOTAS DE \$ 137.671.361, PUDIENDO DAR TERMINO ANTICIPADO SI EL MISMO SERVICIO SE ENCUENTRE TOTALMENTE CONTRATADO.-

CORRESPONDE SESION N°43 DE FECHA DE 09 DE FEBRERO DEL 2026


HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE


PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA


JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL


EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL

DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F